

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,

CONTABLES Y SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

**Control gubernamental y contratación de bienes y servicios de la
Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco 2022**

Asesora:

Mag. Peralta Pérez, Luisa del Carmen

Autores:

Arellano Salazar, Veronica

Gallegos Ccama, Edith Maripol

Para optar el Título Profesional de:

Contador Público

Cusco – Cusco – Perú

2025



**Universidad
Tecnológica de los Andes**
Transformando vidas

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EXAMEN FINAL DE TITULACIÓN N° 0004-2025-UTEA-FC-FCJCS-EPC.
(fecha: 20.01.2025)

Reunidos los Jurados constituidos por los señores Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad:

- | | |
|---|-----------------------|
| ✓ Mag. Fanny, MOLERO CASTRO | PRESIDENTE |
| ✓ Dra. Lourdes Magaly, ZAMALLOA PUMA | PRIMER JURADO |
| ✓ Dra. Vilma, PEREZ SANCHEZ | SEGUNDO JURADO |

El (la) postulante al **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

Don (ña): **ARELLANO SALAZAR, Veronica** ha cumplido con las exigencias del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Tecnológica de los Andes.

P

MODALIDAD: **SUSTENTACIÓN DE TESIS.**

INTITULADA: **"CONTROL GUBERNAMENTAL Y CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - 2022".**

Habiendo aprobado con la nota de: **QUINCE (15)**

Se extiende el Acta a petición escrita del (la) interesado (a), conforme al Libro de Actas de Exámenes de Tesis que consta en folios(s) N° **82 Y 83.**

Fecha de emisión: 05 de febrero de 2025

Mag. Fanny, MOLERO CASTRO
PRESIDENTE

Dra. Lourdes Magaly, ZAMALLOA PUMA
PRIMER JURADO

Dra. Vilma, PEREZ SANCHEZ
SEGUNDO JURADO



ACTA DE EXAMEN FINAL DE TITULACIÓN N° 0004-2025-UTEA-FC-FCJCS-EPC,
(fecha: 20.01.2025)

Reunidos los Jurados constituidos por los señores Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad:

- | | |
|---|-----------------------|
| ✓ Mag. Fanny, MOLERO CASTRO | PRESIDENTE |
| ✓ Dra. Lourdes Magaly, ZAMALLOA PUMA | PRIMER JURADO |
| ✓ Dra. Vilma, PEREZ SANCHEZ | SEGUNDO JURADO |

El (la) postulante al **TITULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

Don (ña): **GALLEGOS CCAMA, Edith Maripol** ha cumplido con las exigencias del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Tecnológica de los Andes.

MODALIDAD: **SUSTENTACIÓN DE TESIS,**

INTITULADA: "CONTROL GUBERNAMENTAL Y CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - 2022".

Habiendo aprobado con la nota de: **QUINCE (15)**

Se extiende el Acta a petición escrita del (la) interesado (a), conforme al Libro de Actas de Exámenes de Tesis que consta en folios(s) N° **82 Y 83.**

Fecha de emisión: 05 de febrero de 2025

Mag. Fanny, **MOLERO CASTRO**
PRESIDENTE

Dra. Lourdes Magaly, **ZAMALLOA PUMA**
PRIMER JURADO

Dra. Vilma, **PEREZ SANCHEZ**
SEGUNDO JURADO

Control gubernamental y contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco 2022.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%	24%	3%	12%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	8%
2	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	6%
3	Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes Trabajo del estudiante	3%
4	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Politécnica del Perú Trabajo del estudiante	<1%

Metadatos

Datos del Autor	
Apellidos y nombres	: Arellano Salazar, Veronica
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Número de Documento de Identidad	: 23975716
URL ORCID	: https://orcid.org/0009-0008-3495-3586
Datos del Autor	
Apellidos y nombres	: Gallegos Ccama, Edith Maripol
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Número de Documento de Identidad	: 70815464
URL ORCID	: https://orcid.org/0009-0009-0218-445X
Datos del Asesor	
Apellidos y nombres	: Mag. Peralta Pérez, Luisa del Carmen
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Número de Documento de Identidad	: 23956915
URL ORCID	: https://orcid.org/0000-0001-8222-243X
Datos de la investigación	
Facultad	: Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales
Escuela Profesional	: Contabilidad
Línea de investigación	: Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	: enero 2023 – noviembre 2024
Fuente de financiamiento	: Autofinanciado
Porcentaje de similitud	: 25%
URL de OCDE	: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

El presente trabajo dedico a Dios por darme la oportunidad de seguir adelante hasta alcanzar mis objetivos, dándome la fortaleza y perseverancia a no rendirme o flaquear.

A mi esposo Fernando quien fue muy importante para comenzar y terminar con mi proyecto, te agradezco esposo por tu apoyo incondicional y a mis tres hijos María Fernanda, Marcelo y Gabriel quienes fueron mi mayor motivo y fuerza de seguir adelante.

A mis padres por darme la vida y el amor incondicional y apoyo en el proceso gracias queridos padres por todo.

A mis dos hermanas Ursula y Patricia, por su apoyo incondicional el cual se tradujo en fortaleza para no rendirme y seguir adelante hasta lograr el objetivo que hoy se traduce en una linda realidad.

Veronica Arellano Salazar

Dedico este trabajo principalmente a Dios por permitirme llegar a esta etapa de mi vida profesional, por darme mucha salud y esperanzas para un futuro y darme la fortaleza de aprender cada día su infinito amor.

A mi madre Gladis por acompañarme en cada paso que doy en la búsqueda de ser mejor persona agradezco su incondicional apoyo moral y económico. A mis dos hermanos Wilfredo y John quienes son mis mejores ejemplos de vida, a mis cuñadas Yolanda y Branigan que son parte fundamental de mi crecimiento en esta etapa llamada vida.

A mis tíos Enrique y Victor quienes me dieron el valor de la familia, a todos mis tíos quienes estuvieron cuidándome siempre de una forma muy incompresible pero muy razonable para mi persona. A mi prima hermana sharmely quien siempre estuvo presente, a mi amiga Veronica quien siempre me enseña algo mas de la vida.

Edith Maripol Gallegos Ccama

Agradecimientos

A la Universidad Tecnológica de los Andes, Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales de la Escuela Profesional de Contabilidad por habernos albergado en esta casa de estudios para podernos desarrollarnos como profesionales.

A las autoridades, docentes y plana administrativa de la escuela profesional de contabilidad, por sus conocimientos impartidos y su vocación de servicio.

A la Mg. Luisa del Carmen Peralta Pérez, asesora de la presente tesis quien fue nuestra guía y maestra en la culminación de este trabajo de investigación, nuestra eterna gratitud.

A todas las personas que contribuyeron en nuestra formación y la ejecución de la tesis.

Veronica Arellano Salazar

Edith Maripol Gallegos Ccama

Resumen

La presente investigación intitulada: “Control gubernamental y contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022”; establece como objetivo general: “Determinar la relación entre el control gubernamental y contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022”, la metodología que se utilizó en la investigación es de tipo básica, con un alcance correlacional, con la utilización de un diseño no experimental de corte transversal, la población está compuesta por los funcionarios públicos del área administrativa de la municipalidad, del cual la muestra está constituida por 30 colaboradores, la técnica que se utilizó fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, además se utilizó el sistema estadístico SSPS25 donde se procesó los datos que se recolectaron en el transcurso de la investigación.

En conclusión, la necesidad de un control gubernamental sólido se destaca como un elemento crucial para la correcta ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en la municipalidad, para asegurar la efectividad de estos procesos, resulta imperativo que el control gubernamental se extienda de manera continua a las tres fases: control previo, simultáneo y posterior, este enfoque integral no solo promueve la transparencia, eficiencia y legalidad en cada etapa del proceso de contratación, sino que también contribuye de manera significativa al buen funcionamiento y la gestión efectiva de la municipalidad, por lo que se afirma que existe relación significativa entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios.

Palabras clave: Estado, control, contrataciones, bienes, servicios

Abstract

The present investigation entitled: "Governmental control and contracting of goods and services of the District Municipality of San Sebastián, Province and Department of Cusco - 2022"; establishes as general objective: "To determine the relationship between government control and contracting of goods and services of the District Municipality of San Sebastián, Province and Department of Cusco - 2022", the methodology that was used in the research is of a basic type, with a correlational scope, with the use of a non-experimental cross-sectional design, the population is made up of public officials from the administrative area of the municipality, of which the sample is made up of 30 collaborators, the technique used was the survey and the instrument was the questionnaire, in addition, the SSPS25 statistical system was used where the data collected during the course of the investigation was processed.

In conclusion, the need for a solid governmental control stands out as a crucial element for the correct execution of the processes of contracting of goods and services in the municipality, to ensure the effectiveness of these processes, it is imperative that the governmental control extends continuously to the three phases: prior, simultaneous and subsequent control, this comprehensive approach not only promotes transparency, efficiency and legality at each stage of the contracting process, but also contributes significantly to the good functioning and effective management of the municipality, so it is stated that there is a significant relationship between governmental control and the process of contracting of goods and services.

Keywords: State, control, contracts, goods, services, works

Índice

Portada.....	i
Acta de sustentación.....	ii
Acta de sustentación.....	iii
Porcentaje de similitud.....	iv
Metadatos.....	v
Dedicatoria	vii
Agradecimientos	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Índice de tablas.....	xii
Índice de figura	xvi
I. Introducción.....	19
II. Planteamiento del problema	21
2.1 Descripción y formulación del problema	21
2.2. Objetivos	26
2.2.1 Objetivo general.....	26
2.2.2 Objetivos específicos	26
2.3 Justificación e importancia	27
2.4 Hipótesis	28
2.5 Variables	29
III. Marco teórico	30
3.1. Antecedentes	30
3.2. Bases teóricas.....	39
3.3 Definición de términos	46
IV. Metodología	50
4.1. Tipo y nivel de investigación.....	50
4.2 Temporal y espacial	52
4.3. Población y muestra	52
4.4. Instrumentos	54
4.5. Procedimientos.....	55
4.6. Análisis de datos	56
4.7. Consideraciones éticas	59
V. Resultados y discusión.....	60
VI. Conclusiones.....	113
VII. Recomendaciones.....	115
VIII. Referencias	117

IX Anexos	122
------------------------	------------

Índice de tablas

Tabla 1 Lista del juicio de expertos.....	55
Tabla 2 Confiabilidad del instrumento representado en cada variable	56
Tabla 3 Prueba de normalidad representado por cada variable.....	58
Tabla 4 Valores de correlación para la prueba de Rho de Spearman.....	59
Tabla 5 Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la recepción de documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva.	61
Tabla 6 Considera usted que es importante que el encargado cuente con conocimientos suficientes para que efectúe adecuadamente la recepción de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios.	62
Tabla 7 Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la clasificación de documentos recepcionados respecto a las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva.....	64
Tabla 8 Considera usted que es importante que el encargado cuente con experiencia suficientes para que efectúe adecuadamente la clasificación de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios	65
Tabla 9 Cree usted que es importante que se efectúe un control periódico de los documentos que se recepciona en la municipalidad.	67
Tabla 10 Cree usted que las acciones de control simultáneo en el proceso de contratación de bienes y servicios, garantizará la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos públicos.	68
Tabla 11 En su opinión las acciones simultaneas realizadas en la municipalidad para efectuar los procesos de contratación de bienes y servicios son efectivos.	70
Tabla 12 En su opinión la implementación de visitas preventivas para supervisar y evaluar la ejecución de contratos de bienes y servicios, puede evitar posibles irregularidades dentro la municipalidad.	71
Tabla 13 Considera usted que los protocolos y herramientas utilizados por la municipalidad para llevar a cabo inspecciones y visitas preventivas como parte integral del control gubernamental en las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva	73
Tabla 14 En su opinión las prácticas y procesos implementados por la municipalidad para incorporar la orientación de oficio de manera simultánea en el control gubernamental, enfocándose en la revisión y mejora constante de los procesos de las contrataciones de Bienes y servicios es realizado de forma eficiente.	74

Tabla 15 Considera usted que los mecanismos de control efectuado por la municipalidad aseguran que los contratistas cumplen con los requisitos establecidos en los instrumentos de gestión durante la ejecución de contratos de bienes y servicios	76
Tabla 16 En su opinión es importante que las medidas de seguimiento y evaluación que se realiza en la municipalidad para verificar la eficacia de los instrumentos de gestión aplicados en las contrataciones de bienes y servicios se efectuó de forma constante.	77
Tabla 17 Cree usted que los criterios utilizados por la municipalidad para evaluar la calidad y suficiencia de la evidencia de control específico en el seguimiento de las contrataciones de bienes y servicios es efectuado de forma efectiva.	79
Tabla 18 En su opinión los procedimientos específicos que se aplican en la municipalidad para investigar y documentar la existencia de hechos irregulares en las contrataciones de bienes y servicios son realizados de manera eficiente.....	80
Tabla 19 Considera usted que el procedimiento que sigue la municipalidad al recibir informes de acción de oficio posterior garantiza una respuesta efectiva y oportuna para poder corregir cualquier problema que se pueda identificar al momento de realizar las contrataciones de Bienes y servicios.	82
Tabla 20 Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de bienes en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos.	83
Tabla 21 Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de bienes.	85
Tabla 22 Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de bienes.	86
Tabla 23 Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de bienes en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos.....	88
Tabla 24 En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de bienes aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato.....	89
Tabla 25 Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de servicios en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos.	91
Tabla 26 Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de servicios.....	92

Tabla 27 Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de servicios.....	94
Tabla 28 Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de servicios en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos.....	95
Tabla 29 En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de servicios aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato.....	97
Tabla 30 Coeficiente general.....	108
Tabla 31 Coeficiente específico 01.....	109
Tabla 32 Coeficiente específico 02.....	110
Tabla 33 Coeficiente específico 03.....	111

Índice de figura

Figura 1 Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la recepción de documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva.	61
Figura 2 Considera usted que es importante que el encargado cuente con conocimientos suficientes para que efectúe adecuadamente la recepción de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios.	63
Figura 3 Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la clasificación de documentos recepcionados respecto a las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva.	64
Figura 4 Considera usted que es importante que el encargado cuente con experiencia suficientes para que efectúe adecuadamente la clasificación de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios.	66
Figura 5 Cree usted que es importante que se efectúe un control periódico de los documentos que se recepciona en la municipalidad.	67
Figura 6 Cree usted que las acciones de control simultáneo en el proceso de contratación de bienes y servicios, garantizará la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos públicos.	69
Figura 7 En su opinión las acciones simultaneas realizadas en la municipalidad para efectuar los procesos de contratación de bienes y servicios son efectivos.	70
Figura 8 En su opinión la implementación de visitas preventivas para supervisar y evaluar la ejecución de contratos de bienes y servicios, puede evitar posibles irregularidades dentro la municipalidad.	72
Figura 9 Considera usted que los protocolos y herramientas utilizados por la municipalidad para llevar a cabo inspecciones y visitas preventivas como parte integral del control gubernamental en las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva	73
Figura 10 En su opinión las prácticas y procesos implementados por la municipalidad para incorporar la orientación de oficio de manera simultánea en el control gubernamental, enfocándose en la revisión y mejora constante de los procesos de las contrataciones de bienes y servicios es realizado de forma eficiente.	75
Figura 11 Considera usted que los mecanismos de control efectuado por la municipalidad aseguran que los contratistas cumplen con los requisitos establecidos en los instrumentos de gestión durante la ejecución de contratos de bienes y servicios.	76

Figura 12 En su opinión es importante que las medidas de seguimiento y evaluación que se realiza en la municipalidad para verificar la eficacia de los instrumentos de gestión aplicados en las contrataciones de bienes y servicios se efectuó de forma constante.	78
Figura 13 Cree usted que los criterios utilizados por la municipalidad para evaluar la calidad y suficiencia de la evidencia de control específico en el seguimiento de las contrataciones de bienes y servicios es efectuado de forma efectiva.	79
Figura 14 En su opinión los procedimientos específicos que se aplican en la municipalidad para investigar y documentar la existencia de hechos irregulares en las contrataciones de bienes y servicios son realizados de manera eficiente.....	80
Figura 15 Considera usted que el procedimiento que sigue la municipalidad al recibir informes de acción de oficio posterior garantiza una respuesta efectiva y oportuna para poder corregir cualquier problema que se pueda identificar al momento de realizar las contrataciones de bienes y servicios.....	82
Figura 16 Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de bienes en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos.	84
Figura 17 Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de bienes.	85
Figura 18 Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de bienes.	87
Figura 19 Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de bienes en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos.....	88
Figura 20 En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de bienes aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato.....	90
Figura 21 Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de servicios en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos.	91
Figura 22 Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de servicios.....	93
Figura 23 Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de servicios.....	94

Figura 24 Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de servicios en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos.....	96
Figura 25 En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de servicios aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato.....	97

I. Introducción

El propósito principal de este estudio fue: “Determinar la relación entre el control gubernamental y contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022”; Para sustentar este estudio, se ha consultado una variedad de fuentes de información que forman la base fundamental de su desarrollo. Se ha puesto particular énfasis en las normativas tributarias municipales, ya que son esenciales para lograr una comprensión detallada del trabajo llevado a cabo.

En el Capítulo II, se expone la formulación del problema, en la cual se describe la situación problemática actual. También se establecen los objetivos generales y específicos de la investigación, y se analizan los elementos vinculados a la justificación, la hipótesis y las variables a lo largo del proceso investigativo.

El Capítulo III se centra en el marco teórico, recopilando información de diversas fuentes a nivel internacional, nacional y local. Se establecen los cimientos teóricos, definiendo las variables y dimensiones de la investigación, y se construye el marco conceptual a partir de los indicadores correspondientes.

En el Capítulo IV, se detalla el tipo y nivel de investigación. Además, se define la población de estudio, el contexto temporal y espacial, se determina el tamaño de la muestra y se especifican la técnica y el instrumento utilizados para el análisis de los datos.

En el Capítulo V, enfocado en los resultados y la discusión, se presentan los resultados obtenidos del análisis de datos, incluyendo pruebas de hipótesis y distribuciones de

frecuencia. Posteriormente, se realiza un análisis detallado y una discusión de los resultados, considerando los antecedentes que sustentan dichos hallazgos.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. Se incluye la bibliografía consultada a lo largo del estudio, así como los anexos que brindarán soporte y respaldo adicional para la realización de la investigación. Este enfoque organizado asegura una comprensión completa y detallada de la relación entre el control gubernamental y la contratación de bienes y servicios en la mencionada entidad municipal.

II. Planteamiento del problema

2.1 Descripción y formulación del problema

La problemática de la presente investigación se enfoca en la carencia de un control gubernamental efectivo en las contrataciones de bienes y servicios llevadas a cabo por la Municipalidad Distrital de San Sebastián. La ausencia de una supervisión simultánea plantea inquietudes con respecto a la transparencia de los procedimientos, la eficacia en la implementación de los contratos y la lucha contra la corrupción en la entidad. La falta de un monitoreo en tiempo real de estas transacciones comerciales puede comprometer la integridad de los procesos, lo que resalta la importancia de implementar estrategias que fortalezcan la vigilancia y garanticen un control gubernamental más riguroso y preventivo en las contrataciones de la municipalidad. Además, es esencial considerar la posible repercusión de esta falta de supervisión simultánea en la gestión global de recursos públicos y cómo podría afectar la confianza ciudadana en las acciones gubernamentales.

La contratación pública es un elemento clave en las economías tanto nacionales como internacionales y tiene un papel esencial en la gestión pública. Mediante la adquisición de bienes y servicios, las entidades gubernamentales pueden ofrecer servicios públicos y ejecutar diversas actividades. Por ello, las compras públicas deben ser vistas como una herramienta estratégica para alcanzar metas públicas, optimizar el uso de los recursos estatales y asegurar contratos que sean oportunos y con condiciones favorables en cuanto a precio y calidad, siguiendo un enfoque orientado a resultados. El objetivo es que estas

compras contribuyan de manera positiva a la calidad de vida de los ciudadanos y generen valor para la sociedad.

Es crucial que las compras públicas se enfoquen en la gestión por resultados, es decir, que se centren en su contribución a la sociedad y en el logro de los objetivos del sistema. De esta manera, se espera que las compras públicas tengan un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos y generen valor público.

Por otro lado, Gamarra (2020), enfatiza que “las contrataciones de bienes y servicios son sin duda uno de los pilares fundamentales de la administración pública, ya que un funcionamiento adecuado es crucial para una gestión eficiente de los recursos de una entidad pública, además, este proceso también tiene un impacto significativo en la economía del país, ya que involucra una cantidad considerable de dinero, lo que contribuye a dinamizar la economía a través de la ejecución de estos procesos de selección”.

En resumen, durante diversas etapas del proceso de contratación (preparación, selección y ejecución del contrato), se identificaron varias deficiencias, entre las que se incluyen problemas con los requisitos directos, la documentación técnica, las especificaciones técnicas y la redacción de los términos de contratación. También se observaron fallas en la evaluación y calificación de las cotizaciones, la adjudicación de la buena pro a postores que no cumplían con los requisitos, la aceptación de beneficios que no cumplían con las condiciones del contrato, documentos técnicos incompatibles y estudios de reformulación. Además, se detectaron anticipos para obras inconclusas, la aprobación de prórrogas injustificadas por parte de los contratistas, el incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios y el Reglamento de Contratos, así como una aprobación excesiva de solicitudes de beneficios adicionales, lo que resultó en aumentos innecesarios en el presupuesto de la obra, extinción y nulidad de contratos, división del trabajo y formalización incorrecta de documentos relacionados con los procedimientos de selección.

En cuanto al departamento de Cusco, este no escapa a los problemas previamente mencionados, ya que, según un estudio realizado por Vega y Rojas (2018), “enfatisa que Cusco es el tercer departamento con mayores casos de corrupción a nivel nacional; asimismo, lidera el ranking con cinco (5) gobernadores y exgobernadores con investigaciones y proceso de delitos de corrupción, al respecto, los citados autores refieren que, detrás de los delitos de corrupción se encuentran las Contrataciones de Bienes y Servicios. Aunado a ello, las irregularidades y posibles actos de corrupción no cesaron durante el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, puesto que, según manifestó Ayauja (2021), la Contraloría General de la República detectó en la región Cusco un perjuicio de más de S/ 7 000 000,00 por el mal uso de recursos públicos, así como 195 funcionarios públicos que tendrían presunta responsabilidad penal, civil y administrativa por el mal uso del dinero estatal en la realización de las contrataciones públicas” (párr. 1).

En relación con lo expuesto, es fundamental resaltar que el control gubernamental en su modalidad *ex post* (posterior) solo permite identificar errores en procesos de contratación ya concluidos, enfocándose principalmente en la asignación de responsabilidades. Este enfoque, de naturaleza retrospectiva, no contempla la implementación de medidas preventivas que eviten el derroche de recursos públicos durante el desarrollo de los procesos de contratación. La limitación de este método subraya la necesidad de adoptar enfoques más proactivos y preventivos en el control gubernamental, con el fin de mejorar la gestión de los recursos desde el inicio de las contrataciones, reduciendo riesgos y asegurando la eficiencia en el uso de los fondos públicos. Es crucial repensar y reforzar estrategias que permitan una intervención temprana y constructiva en los procesos de contratación, garantizando así la transparencia y la adecuada ejecución de los recursos públicos.

En este contexto, tanto la Contraloría de la República como el Organismo de Control Institucional, entidades fundamentales dentro del sistema nacional de control, han implementado un enfoque innovador en el control gubernamental, que difiere del modelo

tradicional de auditoría posterior. Este nuevo enfoque se enfoca en asegurar el cumplimiento de la normativa, la regularidad y, lo más relevante, en generar valor público para los ciudadanos. Se basa en la premisa de que el control gubernamental debe ir más allá de la simple auditoría, adoptando métodos como el control de concurrencia, control de acceso y control de rumbo. Estas estrategias implican un análisis objetivo y sistemático de los hitos de control o actividades en curso dentro de un proceso específico. Su propósito es identificar y comunicar de manera oportuna cualquier situación adversa que pueda afectar la continuidad, el resultado o el cumplimiento de los objetivos del proceso. De este modo, se busca que la entidad adopte medidas preventivas y correctivas adecuadas. Este enfoque juega un papel crucial en asegurar que la gestión de los recursos y bienes del Estado se realice con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad, promoviendo así una administración más responsable y orientada al servicio público.

En este contexto, la Municipalidad Distrital de San Sebastián ha estado involucrada en incidentes irregulares relacionados con las contrataciones bajo su responsabilidad. Durante el año 2022, el Órgano de Control Institucional (OCI) emitió tres informes de control posterior en su modalidad de Acción de Oficio Posterior, los cuales señalaron situaciones que sugieren irregularidades que afectan la correcta captación, uso y destino de los recursos y bienes del Estado. Cabe resaltar que, aunque estos informes identifican irregularidades, ninguno de ellos está vinculado a los procesos de contratación de bienes y servicios. Este hecho pone de relieve la necesidad de realizar un análisis más exhaustivo y específico de los procesos de contratación dentro de la municipalidad, para abordar posibles fallos y fortalecer el control gubernamental en esta área fundamental para la gestión pública. La falta de relación directa con las contrataciones no exime a la entidad de la necesidad de examinar detalladamente sus procedimientos para asegurar la transparencia, eficacia y legalidad en la utilización de los recursos públicos.

En 2022, el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Distrital de San Sebastián elaboró 20 informes de servicio de control simultáneo, 2 informes de control concurrente, 17 orientaciones de oficio y 1 visita de control, durante los cuales se detectaron situaciones adversas que podrían afectar la continuidad de los procesos, los resultados o el cumplimiento de los objetivos. Sin embargo, no se están llevando a cabo controles concurrentes que alerten sobre la posible afectación del cumplimiento de los objetivos en los procedimientos de selección. Es importante señalar que, de acuerdo con el Plan Anual de Contrataciones 2022 de la Municipalidad, se programaron 138 procesos de selección, de los cuales se realizaron 10 licitaciones públicas por un monto estimado de S/6,943,155.36; 83 adjudicaciones simplificadas por un valor de S/10,927,477.42; 4 compras por catálogo por un valor de S/2,215,500.00; 40 subastas inversas electrónicas por un monto de S/7,967,328.21; y 1 concurso público por un valor de S/2,215,500.00, sumando un total de S/28,766,660.59.

A partir de los hechos mencionados, se observa que en las contrataciones de bienes y servicios gestionadas por la Municipalidad Distrital de San Sebastián se ha identificado un monto estimado de S/28,766,660.59 que no fue adecuadamente considerado en el proceso de control simultáneo, especialmente en su modalidad de control concurrente. Esta omisión resulta relevante, ya que, a pesar de la existencia de situaciones adversas y de indicios de irregularidades, se produjo una afectación económica y social que limita el cumplimiento de los objetivos públicos de dichas contrataciones. Esta situación pone en riesgo directamente el bienestar de la ciudadanía, al comprometer la efectividad y la transparencia en el uso de los recursos públicos. La identificación de este monto no considerado resalta la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de control simultáneo, haciendo énfasis en la importancia de realizar una revisión completa que abarque todos los montos involucrados en las contrataciones, con el fin de prevenir impactos negativos en la gestión pública y asegurar el cumplimiento de los objetivos de estos procesos.

- **Problema general**

¿Cuál es la relación que existe entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022?

- **Problemas específicos**

- ¿Cuál es la relación que existe entre el control gubernamental previo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022?
- ¿Cuál es la relación que existe entre el control gubernamental simultaneo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022?
- ¿Cuál es la relación que existe entre el control gubernamental posterior y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022?

2.2. Objetivos

2.2.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022.

2.2.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación que existe entre el control gubernamental previo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022.
- Determinar la relación que existe entre el control gubernamental simultaneo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022.
- Determinar la relación que existe entre el control gubernamental posterior y el

proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022.

2.3 Justificación e importancia

2.3.1 Justificación teórica

La investigación sobre el control gubernamental y la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco, en el año 2022, se fundamenta en la necesidad de abordar la interacción entre los procesos de control y las contrataciones públicas desde una perspectiva teórica que permita comprender su impacto en la gestión pública. El control gubernamental, en sus modalidades de control previo, simultáneo y posterior, es un componente esencial para garantizar la eficiencia, la transparencia y la legalidad en la administración de los recursos del Estado. Este enfoque teórico es relevante debido a que, en el contexto de los procesos de contratación pública, el control no solo actúa como una herramienta de supervisión de los procedimientos ya realizados, sino también como un mecanismo preventivo que busca minimizar riesgos y asegurar que las contrataciones se alineen con los objetivos del desarrollo local.

2.3.2 Justificación práctica

La investigación sobre el control gubernamental y la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco, en el año 2022, tiene una justificación práctica significativa, ya que busca abordar problemas y desafíos reales en la gestión pública local. En el contexto actual, las contrataciones públicas son esenciales para garantizar la provisión de bienes y servicios que respondan a las necesidades de la población. Sin embargo, la falta de un control adecuado en los procesos de contratación puede generar ineficiencia, mal uso de los recursos y, en algunos casos, favorecer prácticas corruptas. Por ello, esta investigación tiene la intención de proporcionar soluciones prácticas y propuestas de mejora para optimizar el control gubernamental y, como resultado, las contrataciones en la municipalidad.

2.3.3 Justificación metodológica

La justificación metodológica de la investigación sobre el control gubernamental y la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco, en el año 2022, radica en la elección de un enfoque de investigación que permita obtener resultados sólidos y relevantes, basados en un análisis riguroso de los procesos de contratación y control. La metodología empleada es esencial para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos, permitiendo no solo el diagnóstico de la situación actual, sino también la formulación de recomendaciones prácticas y aplicables para mejorar los procesos de contratación pública en la municipalidad.

2.3.4 Justificación social

La investigación sobre el control gubernamental y la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco, en el año 2022, posee una justificación social fundamental, ya que busca abordar de manera directa y eficaz los problemas relacionados con el uso de los recursos públicos en una institución clave para el bienestar de la comunidad local. En el contexto actual, los ciudadanos dependen de una gestión pública eficiente, transparente y responsable que garantice la correcta ejecución de proyectos y la provisión de servicios esenciales. Sin embargo, las deficiencias en los procesos de contratación y control gubernamental pueden generar consecuencias negativas para la calidad de vida de la población, como el mal uso de los recursos, la ineficiencia en la entrega de bienes y servicios, y la desconfianza en las autoridades locales.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022.

2.4.2 Hipótesis específicos

- Existe relación significativa entre el control gubernamental previo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022.
- Existe relación significativa entre el control gubernamental simultaneo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022.
- Existe relación significativa entre el control gubernamental posterior y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022.

2.5 Variables

2.5.1 Variable Independiente

Control Gubernamental

2.5.2 Variable Dependiente

Contrataciones de bienes y servicios

III. Marco teórico

3.1. Antecedentes

3.1.1 A nivel internacional

Bendezú (2020) en su tesis titulado: “Deficiencias en los procesos de contratación pública en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios del Perú”, presentado en el Instituto de Asuntos Público - Universidad de Chile, cuyo objetivo general fue: “Identificar los principales factores que generan deficiencias en los procesos de contratación pública”, la metodología que se consideró fue cualitativo, donde concluye que la participación de la Contraloría General de la República en la Contratación Pública en la modalidad de control concurrente es esencial, a diferencia del control posterior, que a menudo llega tarde y no puede resolver los problemas, el control concurrente se enfoca en alertar al gestor público sobre posibles irregularidades medidas legales para que pueda tomar correctivas y lograr los objetivos del plan, esto fortalece el control social al informar tanto a los ejecutores como a la sociedad a través de la publicación de informes sobre lo que está sucediendo en los procesos de contratación pública, sin embargo, esta participación de la Contraloría también ha generado desafíos para los funcionarios públicos, ya que perciben que el control concurrente obstaculiza su gestión y aumenta su carga de trabajo, este antecedente resalta que la contraloría de la República ayuda a evitar inconvenientes, mediante el control concurrente alerta a los responsables públicos sobre

posibles irregularidades a largo tiempo, esto permite corregir cualquier problema y lograr los objetivos del plan de manera más efectiva.

Cevallos (2020), en su tesis titulada "El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración", planteó como objetivo general analizar el control interno en sus distintas fases, así como el control externo y las herramientas disponibles en este ámbito, con el fin de ubicarlos dentro del contexto de los contratos de obra pública. La metodología utilizada fue de tipo descriptivo y cuantitativo. La investigación concluyó que tanto el control interno como el externo tienen como principal objetivo proteger los recursos del Estado, asegurar el cumplimiento de las normativas y alcanzar los objetivos institucionales. En lo relacionado con la ejecución de contratos de obras públicas, se ha incorporado la participación de otras entidades encargadas del control, tales como administradores e inspectores. Por lo tanto, es crucial garantizar una ejecución eficiente y completa de todas las obligaciones contractuales, lo cual implica concluir los contratos antes de la firma de los actos de aceptación provisional y final. Este antecedente subraya la importancia del control interno y externo en la contratación pública, destacando la necesidad de contratar entidades encargadas de supervisar y dar seguimiento al avance de los contratos para asegurar su ejecución adecuada.

Correa et al. (2020), en su estudio titulado "El control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020", publicado en la revista *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, tuvo como objetivo general determinar los factores del control interno que contribuyen a mejorar las contrataciones en el área de logística. La investigación empleó una metodología de tipo aplicada, con un diseño no experimental y descriptivo. La conclusión principal fue que es fundamental planificar de manera adecuada las características y los requisitos de las especificaciones técnicas, garantizando que sean claras y precisas, y que el proceso se ejecute conforme a la legislación vigente en contrataciones. Además, subrayó la

importancia de la correcta elaboración, aprobación, selección y revisión de los expedientes técnicos. Esto contribuirá a establecer un control interno riguroso en el área de logística, lo que a su vez asegurará transparencia, eficiencia, efectividad y rentabilidad en todos los procesos de contratación. Este antecedente resalta la necesidad de planificar de manera exacta las especificaciones técnicas y cumplir con la ley de contrataciones para lograr un control interno efectivo que garantice transparencia, eficiencia y economía en todos los procesos contractuales.

Ruiz y Delgado (2020), en su artículo titulado "El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas", publicado en la revista *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, tuvo como objetivo general analizar el control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones del Estado. La metodología empleada fue de tipo aplicada, con un diseño no experimental y descriptivo. La investigación concluyó que las entidades encargadas implementan controles internos mediante procedimientos vinculados a actividades ambientales, sistemas de información, y control y seguimiento, con el objetivo de gestionar de manera eficiente los recursos del Estado y apoyar el cumplimiento de las metas institucionales y estatales en relación con los contratos gubernamentales. Sin embargo, se observó que las normas son imprecisas y muchos de los procedimientos vinculados a las contrataciones públicas, aunque simples en teoría, suelen ser complejos. Las instituciones responsables del control interno desempeñan un papel crucial en la prevención de infracciones y actos de corrupción en las licitaciones y contrataciones. A pesar de esto, se concluyó que el control interno en la administración pública es deficiente, ya que, aunque los procedimientos de contratación y licitación son obligatorios, no se perfeccionan debido a su falta de claridad y su naturaleza desorganizada. Esto provoca sanciones por parte de las autoridades de control, pero a menudo estas no resuelven el problema de fondo. Se recomienda, por lo tanto, estandarizar y simplificar los procesos, lo que permitiría a las agencias utilizar los recursos de manera más efectiva para lograr sus objetivos. Este antecedente resalta que la falta de

claridad en los procedimientos relacionados con los contratos públicos debilita el control interno y provoca sanciones que no siempre se resuelven de manera efectiva. Por ello, es necesario contar con procesos más estandarizados y simplificados para garantizar un uso eficiente de los recursos y el logro de las metas.

Urrego (2019) en su ensayo titulado: “El control preventivo y concomitante como mecanismo de prevención del riesgo de corrupción”, presentado en la Universidad Militar Nueva Granada, cuyo objetivo general fue: “Abordar la relación entre los controles preventivo y concomitante, y el control posterior y selectivo, como elementos claves en la prevención de la corrupción”, la metodología que se consideró fue la revisión documental, donde concluye que la introducción de nuevos controles en el sistema de control fiscal colombiano se presenta como una medida efectiva para combatir la corrupción, estos tienen la capacidad de identificar y controlar oportunamente los riesgos de corrupción, además, el enfoque preventivo y concomitante de estos controles se convierte en una herramienta poderosa para fortalecer la supervisión y gestión de los recursos públicos, por otro lado, tanto la Contraloría General de la República como las Contralorías Territoriales contarán con un mecanismo adicional para mejorar la realización de auditorías gubernamentales, esto se vuelve crucial debido al aumento constante de la corrupción, ya que el control preventivo y concomitante permitirá detectar alertas y riesgos de manera más efectiva, este antecedente resalta que la implementación de nuevos controles en el sistema fiscal en Colombia es una manera pertinente para evitar la corrupción y estos controles no solo identifican y manejan rápidamente los riesgos de corrupción, sino que también fortalecen la supervisión y gestión de los recursos públicos, esto proporciona a la Contraloría General y las Contralorías Territoriales herramientas adicionales para mejorar las auditorías gubernamentales, especialmente ante el aumento constante de la corrupción.

3.1.2 A nivel nacional

Valdeos y Chung (2023) en su tesis titulado: “El control gubernamental y su relación en la gestión administrativa de la Municipalidad de Sayán 2022”, presentado en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, cuyo objetivo general fue: “Determinar en qué medida el control gubernamental se relaciona en la gestión administrativa de la municipalidad”, la metodología que se consideró fue tipo descriptivo, enfoque cuantitativo, donde se concluye que la implementación del control gubernamental se erige como una herramienta de vital importancia en la gestión administrativa municipal, esta aplicación posibilitará llevar a cabo una supervisión, vigilancia y verificación específica de los actos y resultados inherentes a la gestión pública, esto se realiza con el objetivo de evaluar el nivel de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la utilización y asignación de los recursos y bienes del Estado dentro del ámbito de la administración municipal, la ejecución del control gubernamental se presenta como un medio crucial para asegurar un manejo óptimo y responsable de los recursos públicos, contribuyendo así a fortalecer los principios fundamentales de la gestión administrativa municipal, este antecedente resalta que la gestión gubernamental es necesario para supervisar la gestión de una municipalidad, asegurando eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso de recursos públicos.

Caballero (2021) en su tesis titulado: “Control gubernamental y actos de corrupción administrativa en las contrataciones realizadas en los catálogos electrónicos de Perú Compras, Lima, 2019”, presentado en la Universidad Cesar Vallejo, cuyo objetivo general fue: “Determinar si el control gubernamental a cargo de los OCI es adecuado y eficiente para identificar actos de corrupción administrativa en las contrataciones realizadas a través de los CEAM de PERÚ COMPRAS”, la metodología que se consideró fue el tipo básico, enfoque cualitativo, donde se determinó que el control gubernamental a cargo de los OCI, no es adecuado y eficiente para identificar actos de corrupción administrativa en las contrataciones realizadas a través de los CEAM de Perú Compras, debido a que, si bien

existen Servicios de Control que pueden ser adecuados para identificarlos, dichos servicios no necesariamente resultan ser eficientes y en viceversa, esto a causa del costo que implican o que en razón a su naturaleza no se adecuen para las situaciones que presenta el método especial de contratación; es decir, porque las modalidades de corrupción avanzan y las formas de fiscalizarlas no se adaptan, este antecedente resalta que el control gubernamental no es conveniente, debido a que hay muchos servicios de control para las contrataciones con el fin de ayudar a ordenar, mejorar y supervisar de mejor manera esto para evitar la corrupción.

Ccahuaya (2021), en su tesis titulada "El control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021", presentada en la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el control interno y las contrataciones de bienes. La metodología utilizada fue de tipo básica, con un diseño no experimental y de corte transversal, bajo un enfoque cuantitativo y correlacional. La investigación concluyó que la organización del trabajo y la mejora de los procedimientos dentro del ente público son fundamentales, ya que contribuyen al beneficio de la sociedad al garantizar el cumplimiento adecuado de las normativas legales. Se encontró una relación significativa entre las variables analizadas, lo que llevó a rechazar la hipótesis nula. Además, se observó que los mecanismos preventivos del control interno están estrechamente vinculados, mostrando una relación positiva moderada entre las variables. Este antecedente subraya la importancia de una adecuada organización del trabajo, ya que permite mejorar las estrategias de la institución, lo que a su vez beneficia a la sociedad al asegurar el cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

Sevillan (2021), en su tesis titulada "El control interno y el sistema de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2020", presentada en la Universidad de Huánuco, tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el control interno y el sistema de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios. La metodología utilizada fue correlacional, de tipo básico, con un diseño no

experimental, prospectivo y transversal. En sus conclusiones, destaca que la conexión entre el control interno y el sistema de contrataciones y adquisiciones es crucial, ya que impacta directamente en el cumplimiento de los objetivos, funciones y competencias de los actores y oficinas involucradas. Ante esta relación, se subraya la importancia de enfrentar los desafíos y adoptar innovaciones tanto en los procedimientos como en los contenidos. Esto requiere articular acciones, estrategias, programas, planes y políticas dirigidas desde los niveles más altos de la institución. Este enfoque integral y proactivo es esencial para asegurar una gestión eficiente y transparente en el ámbito de las contrataciones y adquisiciones, fortaleciendo así la gobernanza y el uso adecuado de los recursos públicos. Este antecedente resalta que el control interno está estrechamente vinculado con el sistema de contratación y adquisición, siendo esencial para el cumplimiento de objetivos y funciones institucionales. Además, señala la necesidad de adoptar proyectos e iniciativas y coordinar acciones desde las altas esferas de la institución para cumplir con las metas propuestas.

Vargas et al. (2020) en su tesis titulado: “Análisis, evaluación y propuesta de mejora de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Churcampa, Región Huancavelica. Periodo 2017-2019”, presentado en la Universidad Continental, cuyo objetivo general fue: “Mejorar las contrataciones de bienes y servicios en la municipalidad”, la metodología que se consideró fue descriptivo, no experimental, longitudinal, donde concluye que la entidad se enfrenta a múltiples y deficientes procesos y procedimientos en el ámbito de las contrataciones de bienes y servicios, generando demoras en la atención de las necesidades de las áreas usuarias y una subóptima utilización de los recursos disponibles. Una estrategia clave para abordar esta problemática implica llevar a cabo un rediseño integral de los procedimientos existentes, este rediseño no solo permitirá una optimización de los recursos, sino que también posibilitará una medición precisa de cada etapa y secuencia de procedimientos, abarcando desde los actos preparatorios hasta los procedimientos de selección y la ejecución contractual, en este contexto, resulta esencial

la implementación de una directiva que unifique y dinamice los criterios y actos administrativos del órgano encargado de las contrataciones, así como de las áreas usuarias, este antecedente resalta que la municipalidad es deficiente en sus normativas para la contratación, el cual se aprecia la ineficiente ayuda a la población en sus necesidades que conllevan para esto es necesario rediseñar los procedimientos, se logrará una mejor optimización de los recursos, para lograr esto, es esencial implementar una directiva que uniformice y agilice los criterios y la implementación de una resolución de delegación de facultades simplificará aún más los procedimientos en dicha entidad.

3.1.3 A nivel regional y local

Salas (2021) en su tesis titulado: "Control simultáneo y su influencia en la gestión pública de la municipalidad provincial del Cusco periodo 2017", presentado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, cuyo objetivo general fue: "Analizar cómo el servicio de control simultáneo ejecutado por los entes conformantes del Sistema Nacional de Control influyó en la Gestión Pública de la municipalidad provincial de Cusco", la metodología que se consideró fue de tipo aplicada, no experimental y transversal, nivel correlacional, método hipotético deductivo, donde concluye que el control simultáneo tiene un impacto positivo en la economía, eficiencia y eficacia de la municipalidad, al aplicarse, este control identifica riesgos y proporciona recomendaciones que guían a la municipalidad en la gestión de sus recursos públicos de acuerdo con su planificación, además, promueve la transparencia y la rendición de cuentas al supervisar el gasto público de manera efectiva, esto contribuye a que se cumplan los objetivos de los procesos en curso, estas acciones incluyen la emisión de memorandos, directivas internas y la anulación de procedimientos de selección que presenten problemas, este antecedente resalta que el control simultáneo resulta beneficioso para la municipalidad al tener un impacto positivo en la economía, eficiencia y eficacia, al aplicarse, este tipo de control no solo identifica riesgos, sino que también ofrece recomendaciones que orientan la gestión de recursos públicos según la planificación municipal.

Delgado (2019) en su tesis titulado: “Control Interno en la gestión de compras en las municipalidades provinciales de Acomayo y Chumbivilcas – Cusco, periodo 2017”, presentado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, cuyo objetivo general fue: “Establecer si el control interno influye en la gestión de compras en las municipalidades provinciales”, la metodología que se consideró fue básica, tipo descriptivo correlacional, diseño no experimental de corte transeccional o transversal, donde concluye que el control interno tiene un impacto importante en la gestión de compras en las municipalidades provinciales, esto se debe a las deficiencias existentes en los procedimientos actuales, que incluyen la falta de procedimientos estandarizados de adquisiciones, un conocimiento insuficiente de las normas, el uso inadecuado de directivas, la gestión deficiente de contratos, la aplicación inconsistente de penalidades y la elaboración inadecuada. de contratos, entre otros problemas, por lo tanto, la implementación del control interno previo contribuirá a mejorar la gestión de compras en las municipalidades provinciales al abordar estas deficiencias y promover un enfoque más efectivo y cumplimiento de las normas en el proceso de adquisiciones, este antecedente resalta que las compras en las municipalidades tiene un impacto con el control interno de corregir deficiencias como la falta de procedimientos estandarizados, desconocimiento de normas y problemas en la gestión de contratos. el control interno es fundamental para optimizar y regularizar las compras municipales.

Loayza y Quispe (2018) en su tesis titulado: “El control interno en los procesos de selección del órgano encargado de las contrataciones en la municipalidad provincial de Canchis, periodo 2016”, presentado en la Universidad Andina del Cusco, cuyo objetivo general fue: “Determinar si el control interno mejora los procesos de selección del órgano encargado de las contrataciones”, la metodología que se consideró fue descriptivo, transversal, no experimental, donde concluye que el control gubernamental se divide en tres etapas: control interno previo, control interno simultáneo y control interno posterior, y cada uno de estos desempeña un papel fundamental, el control interno previo y simultáneo

mejora los procesos de selección al establecer normas, procedimientos, reglamentos y manuales que regulan las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección, esto garantiza la implementación de prácticas adecuadas desde el principio y reduce los riesgos y el control interno posterior, por su parte, contribuye a mejorar los procesos de selección al evaluar el uso de recursos y bienes públicos, la gestión y ejecución de los contratos, el cumplimiento de metas y resultados, y el acatamiento de la ley de contrataciones del estado, esto asegura que se cumplan las disposiciones legales y se logre la eficiencia en el uso de los recursos públicos, este antecedente resalta que las tres etapas del control gubernamental (previo, simultáneo y posterior) desempeñan roles fundamentales, el control interno previo y simultáneo establece normas y procedimientos para mejorar la selección, asegurando prácticas adecuadas desde el inicio y reduciendo riesgos, también evalúa el uso de recursos, la ejecución de contratos y el cumplimiento de metas, garantizando el acatamiento de la ley y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

3.2. Bases teóricas

3.2.1 Control gubernamental

GobPerú (2023) menciona que “El control gubernamental implica una supervisión integral de las actividades y resultados en la gestión pública, con el objetivo de evaluar la eficiencia, efectividad, transparencia y economía en el uso de los recursos públicos, además de asegurar el cumplimiento de las normativas y políticas vigentes. Este proceso incluye una evaluación detallada de los sistemas de gestión y control existentes, con el propósito de identificar posibles fallas y promover mejoras sustanciales mediante la adopción de medidas preventivas y correctivas. Dichas acciones ayudan a fortalecer la administración pública, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y un manejo responsable de los recursos estatales”.

Shack (2021) indica que “el control gubernamental tiene como uno de sus objetivos principales abordar el uso inapropiado de los recursos y fondos públicos. Para lograrlo,

implementa auditorías y otros servicios de control en las entidades del Estado. Estos servicios son fundamentales para combatir la corrupción y la mala conducta funcional, que son las principales causas de la "fuga" o pérdida de recursos públicos. Por lo tanto, es esencial comenzar con la descripción y el análisis de sus productos y efectos”.

Según Alarcón (2016) “el control gubernamental implica la supervisión, monitoreo y verificación de las acciones y resultados de la gestión pública, enfocándose en la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado. Además, asegura el cumplimiento de las normativas legales y los lineamientos de políticas y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gestión y control con el fin de mejorar su desempeño mediante la implementación de acciones preventivas y correctivas. El control gubernamental abarca tanto el ámbito interno como externo”.

Según la Contraloría General de la República (CGR, 2015), “el control gubernamental implica una supervisión exhaustiva, una vigilancia continua y una revisión detallada de las acciones y resultados de la gestión pública. Su objetivo es evaluar el nivel de eficiencia, efectividad, transparencia y economía en el uso y distribución de los recursos y bienes del Estado. Este proceso se divide en control previo, simultáneo y posterior”.

Dimensiones sobre control gubernamental

a. Control previo

GobPerú (2023) “La Contraloría General de la República desempeña una función esencial al llevar a cabo el control previo de los procedimientos establecidos por la ley. Este rol abarca una variedad de aspectos críticos, como la autorización de pagos de presupuestos adicionales, así como la supervisión de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios de carácter militar confidencial, exentos de los procesos habituales de licitación pública, concurso o adjudicación directa. Además, la institución emite opiniones sobre las fianzas y garantías otorgadas por el Estado en relación con las operaciones de endeudamiento. La labor de la Contraloría en estos ámbitos no solo garantiza la legalidad

y transparencia en la gestión de los recursos públicos, sino que también asegura la adecuada salvaguarda de los intereses y fondos del Estado. Su papel se vuelve aún más crucial en el contexto de la gestión financiera y administrativa del país, proporcionando una supervisión rigurosa y un respaldo clave para el buen funcionamiento de las instituciones públicas”.

El documento enmarcado en la CGR (2020) es efectuado exclusivamente por la Contraloría General de la República (CGR) con anterioridad a la ejecución de un acto u operación de una entidad, de acuerdo a lo establecido por norma legal, a fin de emitir un resultado de acuerdo a la materia del requerimiento que realice la entidad solicitante.

Bustamante (2018) menciona que, “el propósito del control gubernamental es detectar de manera anticipada los riesgos relacionados con el desempeño, la corrupción o posibles conflictos de interés que puedan causar daños al Estado peruano antes de la implementación de una acción o proceso”.

b. Control simultaneo

GobPerú (2023) “El control simultáneo consiste en la revisión de actos, eventos o actividades en desarrollo dentro de un proceso, con el objetivo de identificar y señalar posibles problemas que podrían comprometer los resultados o el logro de los objetivos de la entidad. Esta actividad se lleva a cabo conforme a las pautas establecidas por la Contraloría General de la República. Su principal propósito es prevenir y alertar sobre cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento eficiente y efectivo de las metas institucionales. El control simultáneo juega un papel fundamental en la gestión de riesgos, ofreciendo una supervisión activa y oportuna que favorece la toma de decisiones informadas y la mejora continua de los procesos en curso. Su adecuada implementación refuerza la capacidad de la entidad para enfrentar contingencias, promoviendo una gestión más eficaz y transparente”.

Según la Directiva N° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" (2021), "el control simultáneo es un proceso detallado y estructurado dentro del control gubernamental, que consiste en la evaluación objetiva de los hitos y actividades en desarrollo dentro de un proceso determinado. Su principal objetivo es detectar y comunicar de manera oportuna a la entidad correspondiente cualquier situación que pueda afectar la continuidad, los resultados o los objetivos del proceso, lo que permite la implementación rápida de medidas preventivas y correctivas. Este enfoque es esencial para garantizar que el uso de los recursos y bienes del Estado se realice con principios como eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad. Al anticipar posibles desviaciones, el control simultáneo contribuye significativamente a una gestión adecuada de los recursos públicos, fortaleciendo la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales y promoviendo la integridad y el buen gobierno en la administración pública".

Bustamante (2018) indica que "este control se lleva a cabo tanto durante la ejecución de un proceso en la gestión pública como en la prestación de un servicio o la realización de una obra. En esta fase, se realizan inspecciones para verificar la correcta implementación de las acciones dentro de la gestión pública".

c. Control posterior

GobPerú (2023) "Los servicios de control posterior son llevados a cabo por los entes del sistema y se ejecutan siguiendo las directrices técnicas establecidas por la Contraloría, en armonía con las Normas Generales de Control Gubernamental. Estas normativas tienen como objetivo principal regular y estandarizar el desarrollo de dichos servicios, definiendo claramente sus procesos, etapas, atributos y responsabilidades correspondientes. Asimismo, buscan garantizar la uniformidad, eficacia y calidad en la labor tanto del personal del Sistema como de los especialistas que puedan ser contratados para tal fin. Este enfoque metodológico riguroso asegura una revisión exhaustiva y coherente de los procesos y actividades gubernamentales, facilitando la identificación de posibles

irregularidades y el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. La adhesión a estas normativas proporciona un marco sólido para la ejecución de los servicios de control posterior, promoviendo la confianza en la labor de supervisión y fiscalización de los recursos y actividades estatales”.

Bustamante (2018) menciona que “en el control posterior, además de la Contraloría y los Órganos de Control Interno (OCI), interviene un nuevo actor: los órganos de control externo. Durante esta fase, se llevan a cabo auditorías financieras, auditorías de cumplimiento y auditorías de desempeño”.

Escuela Nacional de Control (2018) menciona que “los servicios de control posterior se definen como aquellos destinados a llevar a cabo la evaluación de los actos y resultados ejecutados por las entidades en la gestión de sus bienes, recursos y operaciones institucionales. Este tipo de control se caracteriza por su enfoque retrospectivo, centrado en analizar y verificar las acciones ya llevadas a cabo, con el objetivo de identificar posibles desviaciones, irregularidades o áreas de mejora. Además de cumplir con la función de verificar el cumplimiento de normativas y procedimientos establecidos, los servicios de control posterior tienen la importante tarea de proporcionar retroalimentación y recomendaciones para fortalecer los procesos y mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional”.

3.2.2 Contratación de bienes y servicios

Vizcarra (2020) señala que “las contrataciones públicas forman parte del componente de gestión de adquisiciones del Sistema Nacional de Abastecimiento, el cual apoya la implementación de políticas, programas y proyectos, asegurando la eficiencia y efectividad en el uso del gasto público en todas las entidades del Estado. En este marco, es crucial que los operadores logísticos y proveedores estén familiarizados con los instrumentos y herramientas definidos por la normativa de contrataciones, con el fin de garantizar procesos de contratación eficientes y exitosos dentro de una gestión enfocada en resultados”.

MINEC (2019) señala que “la contratación pública, es la compras a través de cualquier medio contractual de bienes y servicios, por parte de las instituciones de la administración pública para satisfacer sus propias necesidades o para proveer los servicios a la población, sin que estos tengan como finalidad su comercialización o reventa”.

OECD (2019) “La contratación pública implica la adquisición de bienes y servicios por parte de los gobiernos y entidades estatales. Dado que estas transacciones representan una parte considerable del dinero de los contribuyentes, se espera que los gobiernos realicen este proceso de manera eficiente y con integridad, siguiendo estándares elevados de conducta. Esto se debe a que la calidad de los servicios adquiridos y el resguardo del interés público dependen en gran medida de una contratación pública transparente y efectiva. Es fundamental que los procedimientos de contratación sean transparentes, competitivos y justos, garantizando así la equidad y la eficacia en la asignación de recursos públicos. La implementación de prácticas éticas y la observancia de la normativa correspondiente son clave para asegurar que los fondos públicos se utilicen de manera responsable y en beneficio de la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, la contratación pública no solo implica la adquisición de bienes y servicios, sino también la promoción de la confianza ciudadana en la gestión gubernamental y el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas”.

Según la Subdirección de Desarrollo de Capacidades en Contrataciones del Estado (SCE) (2019), “el proceso de contratación de bienes y servicios por parte del Estado es el medio a través del cual una entidad pública adquiere bienes y servicios de manera puntual, buscando obtener las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad. El objetivo principal de este procedimiento es obtener los recursos necesarios de manera eficaz para cumplir con una finalidad pública que busque mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. La adquisición oportuna y eficiente es crucial para asegurar que las necesidades públicas sean atendidas de manera efectiva y que los recursos se utilicen de forma óptima. En este sentido, la búsqueda de condiciones favorables no se limita solo a los aspectos

económicos, sino que también prioriza la calidad de los bienes y servicios adquiridos, con el propósito de garantizar que los ciudadanos reciban prestaciones de alta calidad que contribuyan al bienestar general. La transparencia y eficiencia en este proceso son esenciales para fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión pública y fomentar el desarrollo sostenible de la Sociedad”.

Dimensiones sobre contratación de bienes y servicios

a. Bienes

Donoso (2019) afirma que “la contratación de bienes estatales es un proceso crucial dentro del ámbito gubernamental que implica la adquisición de diversos tipos de activos, desde suministros básicos hasta equipos especializados, para satisfacer las necesidades de las entidades estatales, este proceso se rige por procedimientos normativos específicos que garantizan la transparencia, la competencia y la eficiencia en la selección de proveedores y la adjudicación de contratos. Es fundamental para el Estado asegurar que los bienes adquiridos cumplan con los estándares de calidad requeridos y que se obtengan el mejor costo posible, maximizando así el valor para el dinero público invertido”.

Kiziryan (2019) señala que “la contratación de bienes del Estado se refiere al conjunto de procesos y procedimientos que una entidad gubernamental lleva a cabo para adquirir bienes tangibles, productos o artículos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y objetivos. Este proceso se realiza a través de contratos formales con proveedores seleccionados a través de métodos establecidos, como licitaciones públicas, concursos o adjudicaciones directas, dependiendo de las normativas y regulaciones específicas de cada jurisdicción”.

b. Servicios

González (2021) enfatiza que “la contratación de servicios del Estado se refiere al proceso mediante el cual una entidad gubernamental adquiere, a través de contratos formales, servicios específicos necesarios para cumplir con sus funciones y responsabilidades. Estos servicios pueden abarcar una amplia variedad de áreas, como consultoría, asesoramiento, mantenimiento, desarrollo tecnológico, entre otros. La contratación de servicios del Estado generalmente sigue procedimientos establecidos, como licitaciones públicas, concursos o adjudicaciones directas, para seleccionar proveedores de manera transparente y competitiva”.

Valdez (2021) señala que “la contratación de servicios en el Estado es un proceso fundamental que implica la adquisición de una amplia gama de servicios necesarios para el funcionamiento de las entidades gubernamentales. Estos servicios pueden incluir desde consultoría y asesoramiento hasta mantenimiento de infraestructuras y prestación de servicios públicos. Es esencial que este proceso se lleve a cabo de manera transparente, competitiva y eficiente, garantizando la selección de proveedores calificados y la adjudicación de contratos que cumplan con los estándares de calidad requeridos”.

3.3 Definición de términos

Acción simultánea

Se vincula con la supervisión en tiempo real de una o varias actividades en desarrollo dentro de un proceso, su finalidad principal radica en la evaluación continua del avance, donde se verifica minuciosamente tanto la documentación como los aspectos físicos asociados, el propósito es asegurarse de que estas actividades se estén ejecutando de conformidad con las normativas aplicables, las disposiciones internas y los acuerdos contractuales preestablecidos, este enfoque no solo se centra en la revisión documental, sino que también abarca la validación de los aspectos tangibles de las actividades en curso, garantizando así un cumplimiento integral de los estándares establecidos.

Clasificación de documentos

La organización de la información es crucial para el éxito de muchas empresas, y como resultado, el uso de copias en papel está disminuyendo en importancia, para lograr una gestión eficiente, compartir información y acelerar el flujo de trabajo, un sistema de gestión documental debe poseer ciertas características esenciales.

Control de documentos

Un sistema de gestión documental puede mejorar la eficiencia y productividad de los flujos de trabajo, la automatización de funciones brinda una visión general de los procesos de trabajo en la empresa, lo que permite un mejor control.

Cumplimiento de objetivos

Aranda (2018) menciona que “el logro exitoso de estos objetivos se reflejará en un incremento en la ejecución física de las metas planificadas en los próximos planes operativos institucionales, una vez que se implemente la gestión orientada a procesos. Esta gestión por procesos tiene como finalidad alcanzar de manera exitosa dichas metas”.

Ley de Contrataciones del Estado

Texto único ordenado de la ley N° 30225 (2019) “el propósito fundamental de estos reglamentos es mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos públicos y promover una gestión orientada hacia la obtención de resultados en las contrataciones de bienes y servicios, esta iniciativa busca garantizar que dichas transacciones se efectúen de manera oportuna y bajo las condiciones más ventajosas en cuanto a costos y calidad. De esta manera, se busca no solo cumplir con los objetivos públicos establecidos, sino también generar un impacto positivo en las condiciones de vida de los ciudadanos, estos reglamentos están diseñados para establecer pautas claras y procedimientos adecuados que garanticen una gestión eficaz y transparente de los recursos públicos, al promover una mayor eficiencia en las contrataciones, se busca maximizar el valor de cada inversión

realizada por el Estado, asegurando así un uso responsable de los fondos públicos y contribuyendo al bienestar general de la población”.

Prevención

Según el Ministerio de Trabajo (2020), “la prevención se entiende como el conjunto de acciones y medidas que se implementan o se planifican durante todas las fases de una actividad empresarial, con el objetivo de evitar o disminuir los riesgos laborales, garantizando así la seguridad y la salud de los trabajadores”.

Procedimientos

Según el Equipo Editorial (2021), “el término procedimiento se refiere al conjunto de pasos o métodos que se siguen para realizar ciertas acciones dentro de un proceso específico. En otras palabras, describe la forma particular de llevar a cabo una tarea, detallando cada una de las etapas que componen la ejecución de una acción”.

Recepción de documentos

La implementación de un sistema de gestión documental es un paso crucial en la política de calidad y mejora continua de cualquier organización, este sistema contribuye a perfeccionar los métodos de información de la institución, mejorando la gestión y la recuperación de información.

Supervisión

Vega (2017) se enfoca en “identificar errores e irregularidades que pudieron pasar desapercibidos durante las actividades de control previas, posibilitando la realización de las correcciones y modificaciones pertinentes, este aspecto adicional de supervisión no solo cumple la función de detectar posibles desviaciones que podrían haber eludido los controles iniciales, sino que también posibilita la implementación de acciones correctivas para mejorar la eficacia y la integridad de los procesos”.

Visita preventiva

Esta modalidad de servicio se refiere al control simultáneo y se enfoca en la verificación de una o varias actividades relacionadas con la prestación de servicios públicos, incluyendo aquellos dirigidos a los ciudadanos, estas actividades están bajo la responsabilidad de las entidades en el ejercicio de sus competencias funcionales.

IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación

4.1.1. Tipo de investigación

Carrasco (2019) señala que el tipo de investigación básica “solo busca ampliar y profundizar al caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad, su objetivo de estudio lo constituyen las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar sus contenidos” (p.43).

La presente investigación se ejecutó en el contexto de una investigación básica, cuyo propósito fundamental radicaba en la búsqueda, análisis y ampliación del conocimiento en el ámbito de la ciencia y teoría contable, se focalizó específicamente en explorar aspectos vinculados al control gubernamental y al proceso de contratación de bienes y servicios. El objetivo primordial fue contribuir al avance del conocimiento en este campo, profundizando en aspectos clave que podrían tener implicaciones significativas en la práctica contable y gubernamental, este tipo de investigación se seleccionó con la intención de ofrecer una perspectiva más amplia y profunda sobre los temas abordados, lo que podría enriquecer el entendimiento y las prácticas en el ámbito contable y gubernamental.

4.1.2. Nivel o alcance de investigación

Hernández et al. (2014) indican que “los estudios correlacionales se realizan con el propósito de comprender la conexión o grado de asociación que se manifiesta entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular, además, estos estudios permiten hacer predicciones y cuantificar las relaciones entre las variables” (p.90).

La presente investigación se realizó utilizando un alcance correlacional, cuyo propósito central reside en determinar el grado de relación o asociación entre las variables y dimensiones estudiadas, se optó por esta metodología con la finalidad de poder explorar las posibles interdependencias entre las diferentes variables, lo que permitiría comprender más profundamente las relaciones entre ellas, además esta metodología proporcionó un marco sólido para analizar y comprender las complejas interacciones entre las variables de interés en el estudio.

4.1.3 Diseño no experimental

Hernández et al. (2014) explican que “un diseño no experimental se refiere a una investigación en la cual no se manipulan intencionalmente las variables. En lugar de modificar deliberadamente las variables independientes para observar su efecto en otras variables, este tipo de diseño busca estudiar cómo interactúan las variables de manera natural”.

En este estudio, se optó por un enfoque no experimental para examinar la relación entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Este enfoque fue elegido con el objetivo de explorar y comprender cómo estas variables se interrelacionan sin intervenir directamente en su dinámica. Se consideró que este diseño ofrecería una visión más genuina y precisa de la realidad dentro del contexto específico de la municipalidad, lo que permitiría obtener conclusiones más relevantes y aplicables a situaciones similares.

4.1.4 Diseño transversal

Hernández et al. (2014) afirman que “los diseños de investigación transaccional o transversal recopilan datos en un solo momento, en un tiempo específico” (p.154).

El estudio se llevó a cabo utilizando un diseño transversal, lo que implicó la recolección de datos sobre el control gubernamental y las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de San Sebastián durante el año 2022. Este enfoque se eligió para

obtener una visión precisa y representativa de la situación en ese período, permitiendo una evaluación actualizada y detallada de los procesos y prácticas relacionadas con el control gubernamental y las contrataciones en la municipalidad. La selección de este diseño se basó en la necesidad de obtener datos pertinentes y actuales, lo que permitió una comprensión más precisa de la realidad en ese año específico.

4.2 Temporal y espacial

4.2.1 Delimitación temporal

Este estudio se llevó a cabo utilizando datos recolectados de los empleados que desempeñan sus labores en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, ubicada en la provincia y departamento del Cusco, durante el año 2022.

4.2.2 Delimitación espacial

La investigación se llevó a cabo en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, situada en la Plaza de Armas 165, en el Distrito de San Sebastián, dentro de la Provincia y Departamento del Cusco. Los trabajadores de la entidad suministraron los datos confiables requeridos para el desarrollo del estudio.

4.3. Población y muestra

4.3.1 Población

Hernández et al. (2014) señalan que la población “es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas específicas. Así comenta al respecto una vez que se ha definido la unidad de análisis, se delimitara la población a estudiar y se generalizaran los resultados” (p.174).

La población para este estudio estuvo conformada por los empleados que forman parte de la municipalidad distrital de San Sebastián, este grupo de individuos fue considerado como la población objetivo de la investigación, la decisión de enfocarse en este conjunto de trabajadores se basó en la relevancia de su experiencia y conocimientos para abordar los temas relacionados con el control gubernamental y las contrataciones de bienes y servicios en el contexto municipal, se consideró que su participación puede proporcionar

una perspectiva interna valiosa y una comprensión detallada de los procesos y prácticas en cuestión dentro de la municipalidad.

4.3.2 Muestra

Según Hernández et al. (2014), “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población” (p.174).

En este estudio, la muestra estuvo compuesta por 30 empleados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. La elección de este número específico de participantes se fundamentó en criterios de viabilidad y representatividad, con el objetivo de asegurar que la muestra reflejara de manera adecuada la diversidad de roles y experiencias dentro de la municipalidad. Este tamaño de muestra fue seleccionado para garantizar la obtención de datos suficientes y relevantes que permitieran cumplir con los objetivos de la investigación y asegurar la validez y fiabilidad de los resultados.

4.3.3 Muestreo

Hernández et al. (2014) “en el muestreo no probabilístico la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra, aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.176).

En este estudio, se optó por un enfoque de muestreo no probabilístico para determinar la muestra, la elección de este método se basó en la conveniencia y la intencionalidad en la selección de los participantes, en lugar de aplicar una fórmula estadística específica para calcular el tamaño de la muestra. Esto permitió una selección más dirigida y específica de

los participantes, lo que a su vez facilitó la obtención de datos más detallados y especializados para abordar los objetivos de la investigación.

4.4. Instrumentos

4.4.1 Técnica

Según Hernández et al. (2014), "las técnicas son los recursos de que dispone el investigador para su trabajo, las técnicas necesitan los instrumentos para su realización" (p.217).

En este estudio, se optó por la encuesta como la técnica más adecuada para recolectar datos, la cual fue aplicada a los 30 empleados públicos que laboran en la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Se consideró que la encuesta proporcionaría información precisa y cuantificable, lo que facilitaría la identificación de patrones y tendencias relevantes en los datos obtenidos. La encuesta fue cuidadosamente diseñada y administrada de manera eficaz para asegurar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

4.4.2 Instrumentos

Hernández et al. (2014) señala que el instrumento es cuando "en la investigación disponemos de múltiples tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos" (p.217).

Para llevar a cabo esta investigación, se decidió utilizar un cuestionario como herramienta principal para recopilar datos, el cuestionario estuvo compuesto por un total de 25 interrogantes, que estuvieron distribuidas equitativamente entre las diferentes variables de estudio, se optó por emplear la escala Likert para estructurar las respuestas, brindando así una medida más precisa y detallada de los participantes, este cuestionario fue administrado a los 30 funcionarios públicos que formaban parte de la municipalidad distrital de San Sebastián, la elección de este método se basó en su capacidad para recopilar información

de manera sistemática y estandarizada, lo que permitió una comparación significativa de las respuestas y una evaluación exhaustiva de las variables de interés en el estudio.

4.5. Procedimientos

Hernández et al. (2014) señala que la validación de instrumentos “se refiere al grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir” (p.201).

Con el objetivo de validar los instrumentos de la investigación, se procedió a presentar la encuesta que había sido elaborada para el juicio de expertos quienes poseen un profundo conocimiento sobre el tema de investigación, la intención era obtener una evaluación exhaustiva por parte de los expertos, quienes tienen la responsabilidad de otorgar su aprobación si consideraban que los instrumentos estaban elaborados de manera correcta.

Tabla 1

Lista del juicio de expertos

Expertos	DNI	Especialidad	Valoración
Dr. Fredy Loaiza Manrique	23920930	Auditoria	
Mgt. Harlyn Ricalde Palomino	44704685	Auditoria	
Mgt. Fernando Amaut Paucar	23988024	Auditoria	

4.5.1 Confiabilidad del instrumento

Hernández et al. (2014) afirman que "la confiabilidad del instrumento consiste en una fórmula que determina el grado de consistencia y precisión que poseen los instrumentos de medición" (p.348).

En función de lo anterior, se decidió utilizar el coeficiente Alpha de Cronbach para evaluar la confiabilidad del instrumento. Un resultado cercano a uno indica que la

investigación es confiable, lo que es crucial para asegurar la consistencia y solidez de los datos obtenidos a través del cuestionario.

Tabla 2

Confiabilidad del instrumento representado en cada variable.

Variables de estudio	Cantidad de encuestados	Alfa de Cronbach	N° de ítems
V1 Control Gubernamental	30 funcionarios públicos	0.889	15 preguntas
V2 Contrataciones de bienes y servicios		0.809	10 preguntas

Nota: La tabla muestra la confiabilidad del instrumento representado en cada variable – SPSS-V25

4.6. Análisis de datos

4.6.1 Método deductivo

Hernández et al (2014) señalan que el método deductivo “es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (p.90).

En el marco de este estudio de investigación, se optó por emplear el método deductivo, el cual se caracteriza por partir de premisas generales para llegar a conclusiones específicas. En este caso, se buscaba establecer relaciones entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios, utilizando como punto de partida conclusiones más amplias y generales sobre estas temáticas. El método deductivo se consideró apropiado para este propósito, ya que permitía un análisis estructurado y sistemático de los datos y conceptos relacionados.

4.6.2 Enfoque cuantitativo

Hernández et al. (2014) afirman que el enfoque cuantitativo se caracteriza por "el uso de diseños para analizar la certeza de las hipótesis formuladas en un contexto específico o para proporcionar evidencia sobre los lineamientos" (p.128).

En este estudio, se adoptó un enfoque cuantitativo, que se distingue por la aplicación de herramientas estadísticas tanto descriptivas como inferenciales para evaluar la validez de las hipótesis planteadas en el contexto particular del estudio. Este enfoque permitió verificar las afirmaciones formuladas y alcanzar los objetivos establecidos. Se consideró apropiado debido a su capacidad para proporcionar una base sólida en la recolección y análisis de datos, lo cual contribuyó a obtener resultados precisos y confiables.

4.6.3 Procedimientos estadísticos

Una vez completada la fase de recolección de datos mediante encuestas, se utilizó un cuestionario compuesto por un total de 25 preguntas, distribuidas equitativamente en dos unidades de 15 y 10 preguntas cada una. Para estructurar las opciones de respuesta, se empleó la escala de Likert. Posteriormente, los cuestionarios se sometieron a un proceso de análisis estadístico básico, que incluyó cálculos utilizando frecuencias de respuestas y porcentajes. Estos cálculos se llevaron a cabo utilizando el software estadístico SPSS25. Los resultados obtenidos fueron presentados a través de un análisis tanto descriptivo como inferencial, permitiendo así una comprensión detallada y exhaustiva de los datos recopilados. Se garantizó que todo el proceso de análisis se llevó a cabo con rigurosidad y precisión, asegurando la fiabilidad y validez de los resultados obtenidos.

El análisis descriptivo se basó principalmente en los datos proporcionados por los 30 funcionarios públicos con el propósito de revelar la dinámica del control gubernamental y las contrataciones de bienes y servicios en la municipalidad distrital de San Sebastián. Para lograr esto, se llevó a cabo una descripción detallada tanto de las variables como de sus respectivas dimensiones.

Este análisis se presentó mediante tablas y figuras de frecuencia, que ofrecieron una visualización clara y concisa de los datos recopilados. Además, se presentaron gráficos que representaban las respuestas a cada una de las preguntas realizadas a los funcionarios públicos, lo que permitió una comprensión más profunda de las percepciones y opiniones expresadas por los participantes.

Posteriormente, se procedió a realizar el análisis inferencial, donde se llevó a cabo la corroboración de hipótesis. En esta etapa, se comenzó con la evaluación de la normalidad de los datos, los resultados obtenidos de esta prueba se utilizaron como base para el desarrollo de análisis posteriores.

Tabla 3

Prueba de normalidad representado por cada variable.

Variables de estudio	Shapiro-Wilk	
	Cantidad de encuestados	Valor de sig.
V1 Control Gubernamental	30 funcionarios públicos	0.000
V2 Contrataciones de bienes y servicios		0.000

Nota: La tabla muestra la confiabilidad del instrumento representado en cada variable – SPSS-V2

Los datos presentados en la tabla 4 fueron fundamentales para evaluar las hipótesis y alcanzar los objetivos tanto generales como específicos de la investigación. Se hizo necesario considerar el nivel de significancia de la prueba de normalidad para determinar la idoneidad del enfoque estadístico a emplear.

Cuando el valor de significancia fue inferior a 0.05, se concluyó que los datos no seguían una distribución normal, lo que implicaba la necesidad de aplicar pruebas no paramétricas.

Por consiguiente, se optó por la prueba de "Rho de Spearman" para evaluar la relación entre las unidades de estudio. Esta prueba se basa en el coeficiente de correlación, cuyos valores se presentaron en el análisis. Estos resultados fueron cruciales para comprender la naturaleza de las relaciones entre las variables examinadas y proporcionaron una base sólida para la interpretación de los hallazgos de la investigación.

Tabla 4

Valores de correlación para la prueba de Rho de Spearman.

Resultados	Interpretación
Rho – Menor a 0.5	Coeficiente muy bajo
Rho – Mayor a 0.6	Coeficiente bajo
Rho – Mayor a 0.7	Coeficiente regular
Rho – Mayor a 0.8	Coeficiente elevado
Rho – Mayor a 0.9	Coeficiente perfecto

Nota: La tabla muestra los valores del coeficiente de correlación para la prueba de Rho de Spearman

4.7. Consideraciones éticas

En este estudio de investigación, se atribuyó una significativa importancia a los principios éticos que rigen la conducción de la investigación. Esto abarca la preservación de la confidencialidad de la información obtenida, especialmente las opiniones expresadas por los 30 trabajadores de la municipalidad de San Sebastián. Se implementaron medidas para presentar la información de manera general, resguardando así la privacidad de los participantes. Además, se siguieron procedimientos rigurosos propios de la investigación científica, se adoptaron medidas contra el plagio y se veló por la autenticidad y veracidad en la ejecución del trabajo. Se garantizó que todas las acciones realizadas durante el proceso de investigación estuvieran alineadas con los más altos estándares éticos, asegurando la integridad y credibilidad del estudio.

V. Resultados y discusión

5.1 Resultados

Después de completar la fase de recolección de datos, se procedió a analizar la información recopilada utilizando herramientas como el software SPSS 25 y Excel. Este enfoque metodológico permitió examinar y evaluar las hipótesis planteadas en el estudio, así como alcanzar los objetivos previamente establecidos. Vale la pena destacar que se recurrió a técnicas de estadística descriptiva para presentar los datos de manera exhaustiva y comprensible. Se utilizó la estadística descriptiva para analizar y presentar los datos de forma detallada, lo que implicó la generación de tablas y figuras de frecuencia. Estas tablas y figuras proporcionan un desglose minucioso de la información, incluyendo variables, dimensiones e indicadores, lo que resultó fundamental para mejorar la comprensión de los datos recopilados. Este análisis meticuloso no solo ofreció una visión clara y precisa de la distribución de los datos, sino que también facilitó la identificación de patrones significativos y la interpretación de los resultados obtenidos en el estudio.

5.1.1 Resultado de la encuesta y su respectiva interpretación de resultados

1. ¿Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la recepción de documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva?

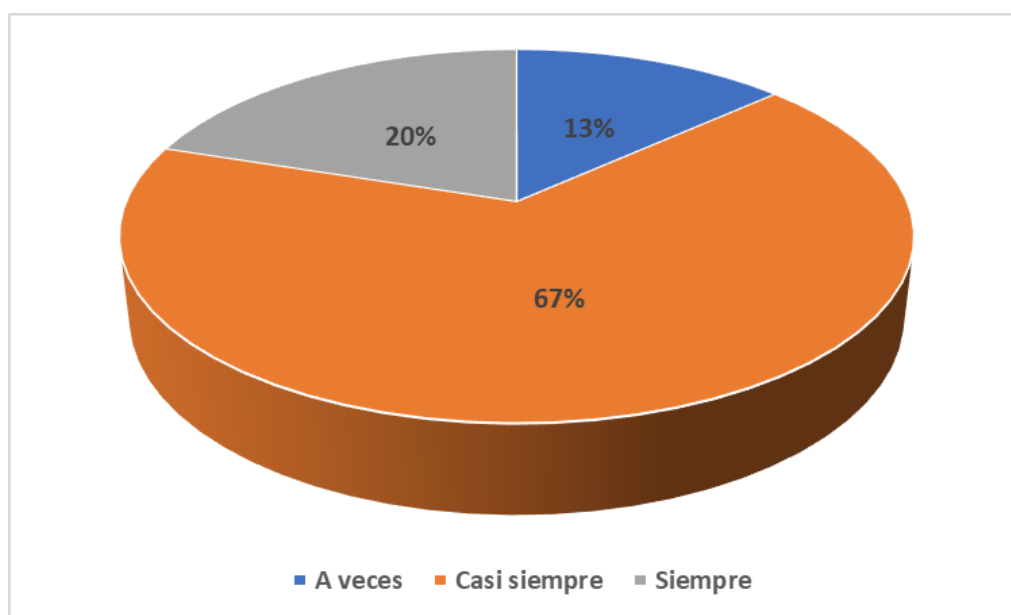
Tabla 5

Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la recepción de documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	4	13%
Casi siempre	20	67%
Siempre	6	20%
Total	30	100%

Figura 1

Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la recepción de documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva.



Interpretación

Según la Tabla 5 y Figura 1, el 67% y 20% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la recepción de documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva; mientras que, el 13% de los encuestados indican que es a veces.

2. ¿Considera usted que es importante que el encargado cuente con conocimientos suficientes para que efectúe adecuadamente la recepción de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios?

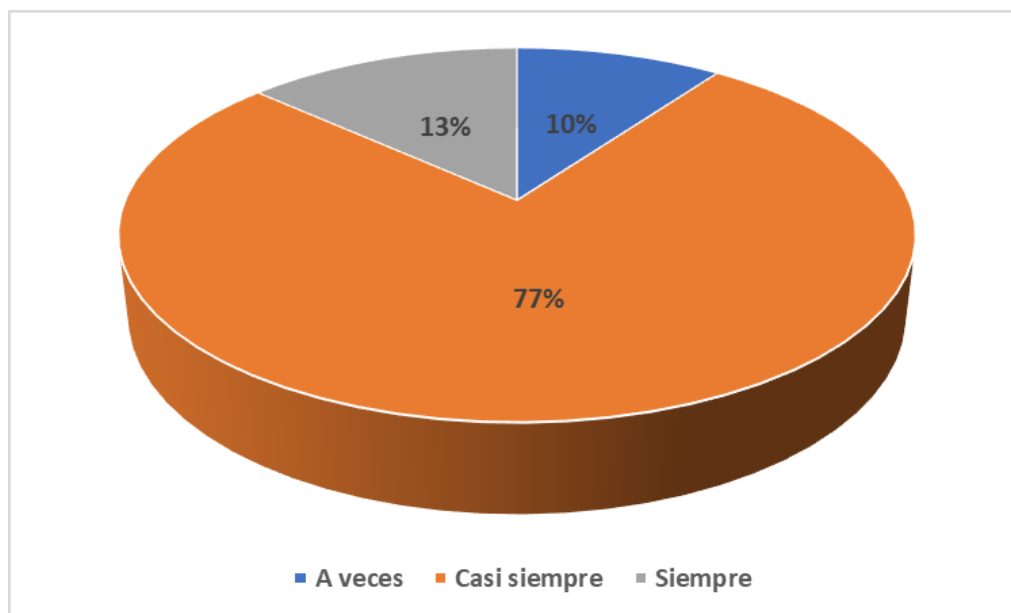
Tabla 6

Considera usted que es importante que el encargado cuente con conocimientos suficientes para que efectúe adecuadamente la recepción de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	3	10%
Casi siempre	23	77%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Figura 2

Considera usted que es importante que el encargado cuente con conocimientos suficientes para que efectúe adecuadamente la recepción de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios.



Interpretación

Según la Tabla 6 y Figura 2, el 77% y 13% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que es importante que el encargado cuente con conocimientos suficientes para que efectúe adecuadamente la recepción de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios; mientras que, el 10% de los encuestados indican que es a veces.

3. ¿Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la clasificación de documentos recepcionados respecto a las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva?

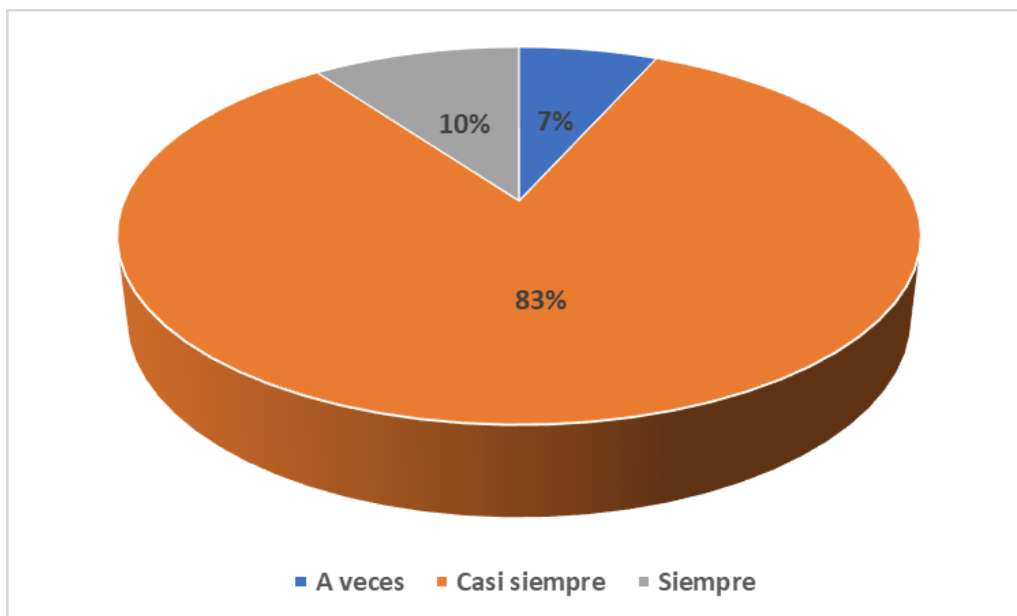
Tabla 7

Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la clasificación de documentos recepcionados respecto a las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	2	7%
Casi siempre	25	83%
Siempre	3	10%
Total	30	100%

Figura 3

Considera usted que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la clasificación de documentos recepcionados respecto a las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva.



Interpretación

Según la Tabla 7 y Figura 3, el 83% y 10% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los procedimientos efectuados por el área administrativa para la clasificación de documentos recepcionados respecto a las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera; mientras que, el 7% de los encuestados indican que es a veces.

4. ¿Considera usted que es importante que el encargado cuente con experiencia suficientes para que efectuó adecuadamente la clasificación de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios?

Tabla 8

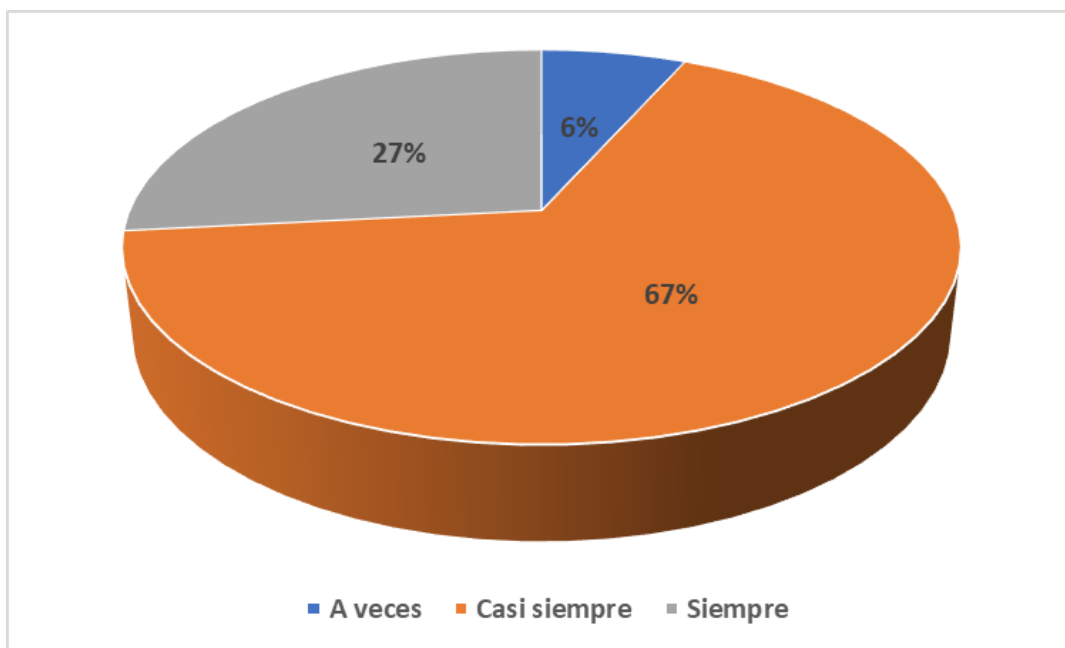
Considera usted que es importante que el encargado cuente con experiencia suficientes para que efectuó adecuadamente la clasificación de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	2	6%
Casi siempre	20	67%
Siempre	8	27%
Total	30	100%

Tabla 8 Considera usted que es importante que el encargado cuente con experiencia suficientes para que efectuó adecuadamente la clasificación de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios

Figura 4

Considera usted que es importante que el encargado cuente con experiencia suficientes para que efectúe adecuadamente la clasificación de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios.

**Interpretación**

Según la Tabla 8 y Figura 4, el 67% y 27% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que es importante que el encargado cuente con experiencia suficientes para que efectúe adecuadamente la clasificación de los documentos relacionados con las contrataciones de bienes y servicios; mientras que, el 6% de los encuestados indican que es a veces.

5. ¿Cree usted que es importante que se efectúe un control periódico de los documentos que se recepciona en la municipalidad?

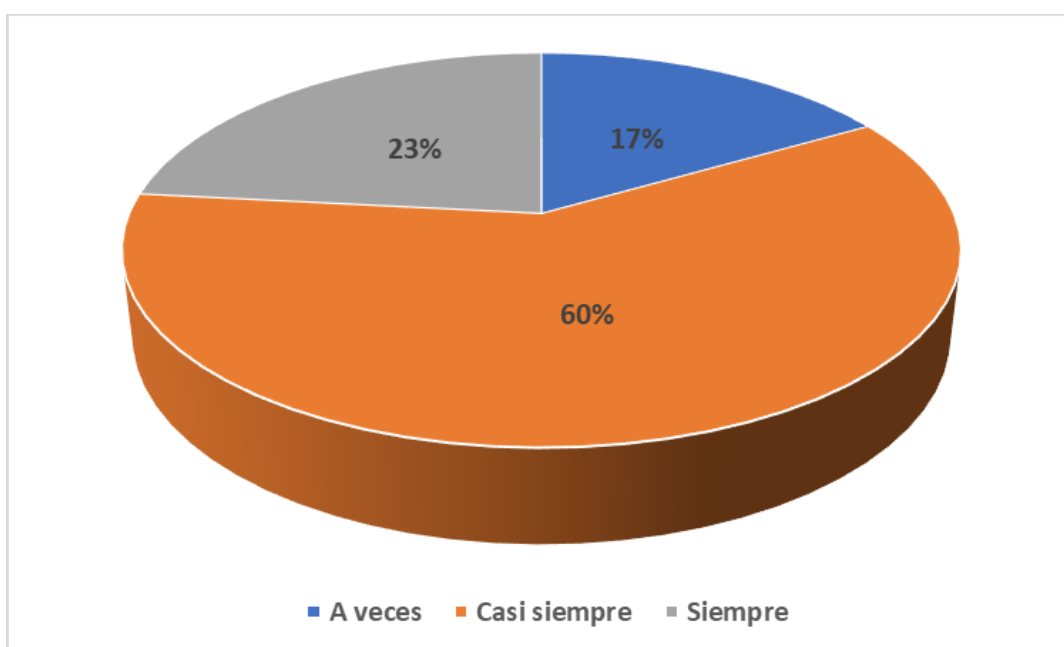
Tabla 9

Cree usted que es importante que se efectuó un control periódico de los documentos que se recepciona en la municipalidad.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	17%
Casi siempre	18	60%
Siempre	7	23%
Total	30	100%

Figura 5

Cree usted que es importante que se efectuó un control periódico de los documentos que se recepciona en la municipalidad.



Interpretación

Según la Tabla 9 y Figura 5, el 60% y 23% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que es importante que se efectúe un control periódico de los documentos que se recepciona en la municipalidad; mientras que, el 17% de los encuestados indican que es a veces.

6. ¿Cree usted que las acciones de control simultáneo en el proceso de contratación de bienes y servicios, garantizará la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos públicos?

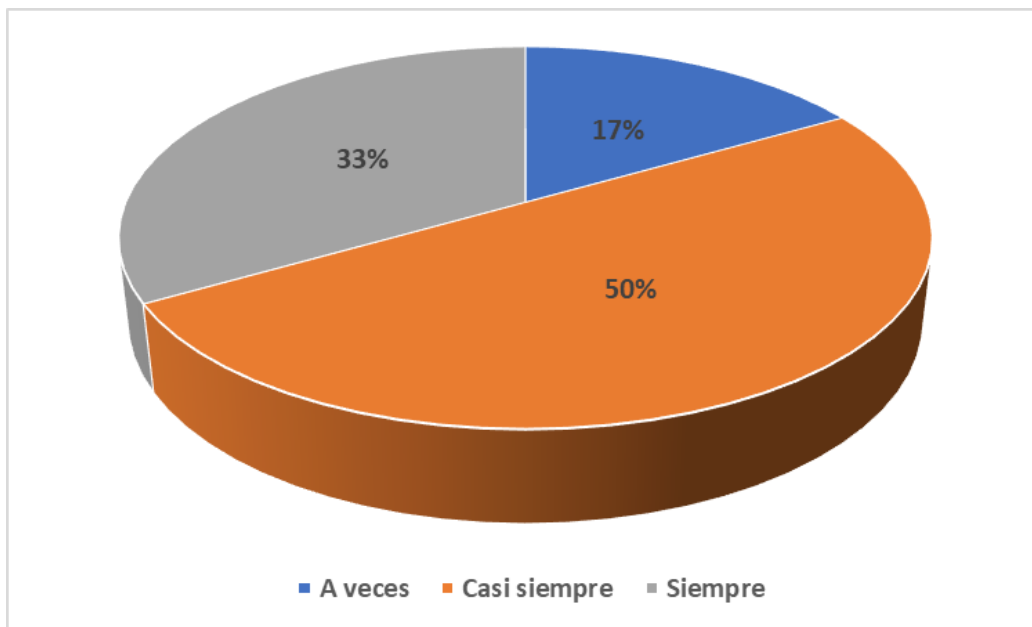
Tabla 10

Cree usted que las acciones de control simultáneo en el proceso de contratación de bienes y servicios, garantizará la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos públicos.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	17%
Casi siempre	15	50%
Siempre	10	33%
Total	30	100%

Figura 6

Cree usted que las acciones de control simultáneo en el proceso de contratación de bienes y servicios, garantizará la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos públicos.



Interpretación

Según la Tabla 10 y Figura 6, el 50% y 33% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que las acciones de control simultáneo en el proceso de contratación de bienes y servicios, garantizará la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos públicos; mientras que, el 17% de los encuestados indican que es a veces.

7. ¿En su opinión las acciones simultaneas realizadas en la municipalidad para efectuar los procesos de contratación de bienes y servicios son efectivos?

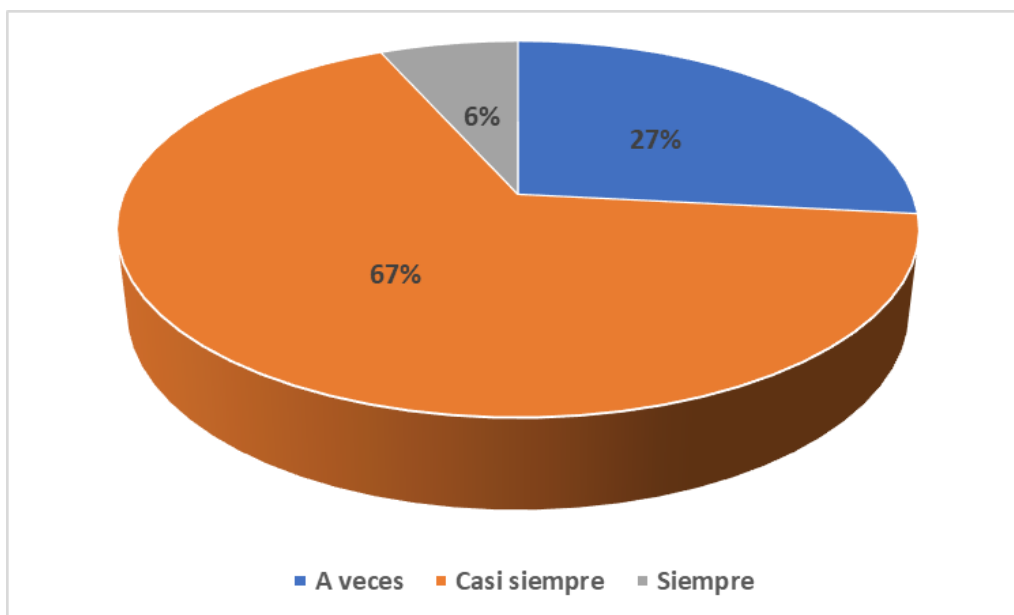
Tabla 11

En su opinión las acciones simultaneas realizadas en la municipalidad para efectuar los procesos de contratación de bienes y servicios son efectivos.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	8	27%
Casi siempre	20	67%
Siempre	2	6%
Total	30	100%

Figura 7

En su opinión las acciones simultaneas realizadas en la municipalidad para efectuar los procesos de contratación de bienes y servicios son efectivos.



Interpretación

Según la Tabla 11 y Figura 7, el 67% y 27% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que las acciones simultaneas realizadas en la municipalidad para efectuar los procesos de contratación de bienes y servicios son efectivos; mientras que, el 6% de los encuestados indican que es a veces.

8. ¿En su opinión la implementación de visitas preventivas para supervisar y evaluar la ejecución de contratos de bienes y servicios, puede evitar posibles irregularidades dentro la municipalidad?

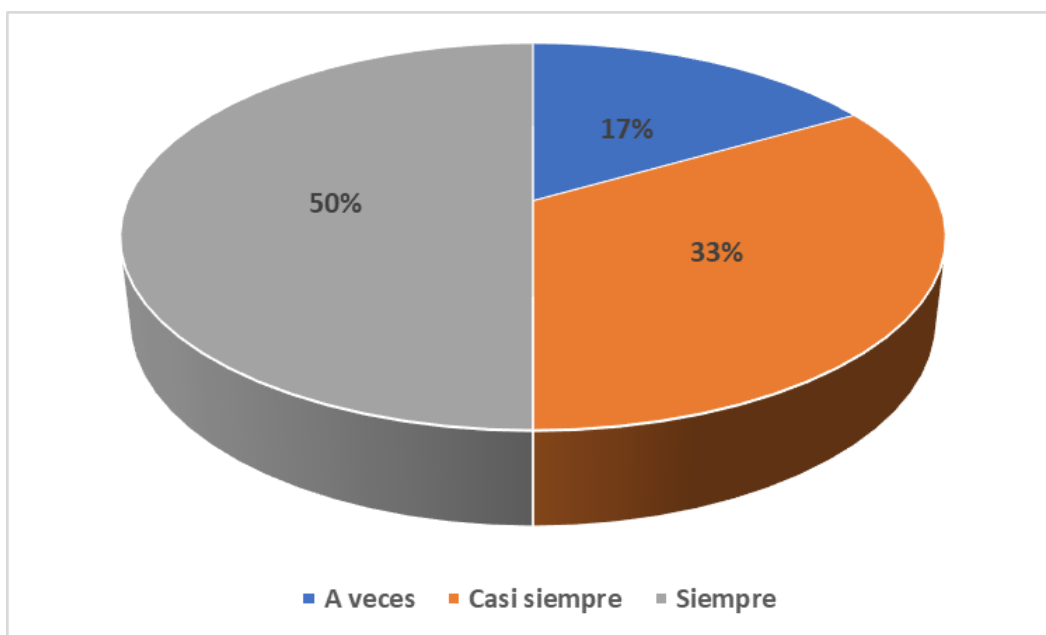
Tabla 12

En su opinión la implementación de visitas preventivas para supervisar y evaluar la ejecución de contratos de bienes y servicios, puede evitar posibles irregularidades dentro la municipalidad.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	17%
Casi siempre	10	33%
Siempre	15	50%
Total	30	100%

Figura 8

En su opinión la implementación de visitas preventivas para supervisar y evaluar la ejecución de contratos de bienes y servicios, puede evitar posibles irregularidades dentro la municipalidad.



Interpretación

Según la Tabla 12 y Figura 8, el 50% y 33% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que la implementación de visitas preventivas para supervisar y evaluar la ejecución de contratos de bienes y servicios puede evitar posibles irregularidades dentro la municipalidad; mientras que, el 13% de los encuestados indican que es a veces.

9. ¿Considera usted que los protocolos y herramientas utilizados por la municipalidad para llevar a cabo inspecciones y visitas preventivas como parte integral del control

gubernamental en las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva?

Tabla 13

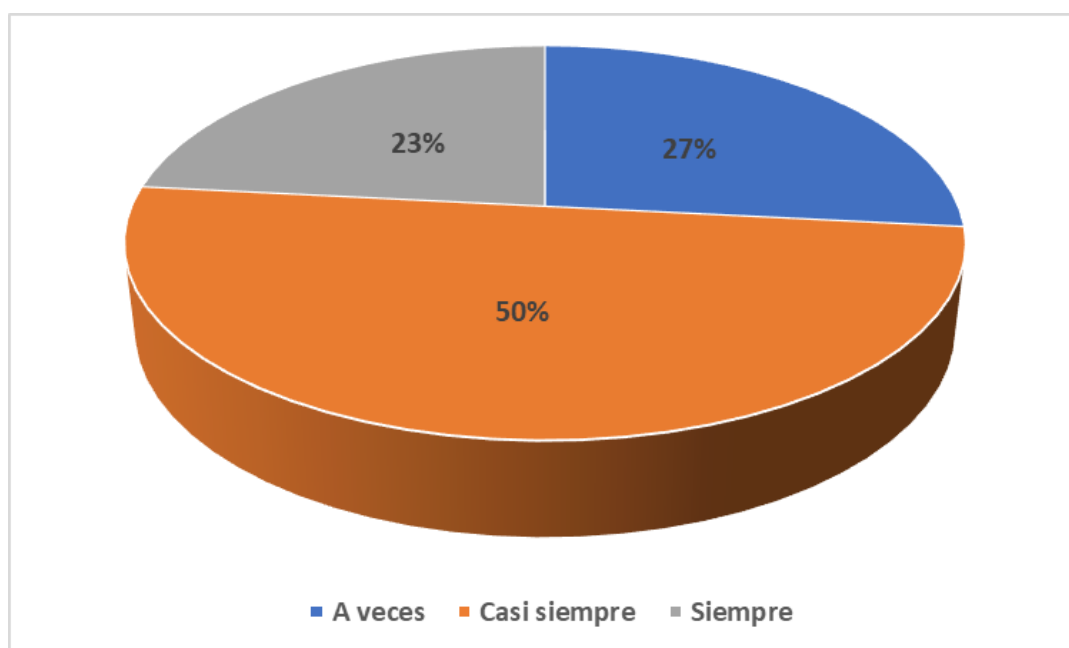
Considera usted que los protocolos y herramientas utilizados por la municipalidad para llevar a cabo inspecciones y visitas preventivas como parte integral del control gubernamental en las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	8	27%
Casi siempre	15	50%
Siempre	7	23%
Total	30	100%

Figura 9

Considera usted que los protocolos y herramientas utilizados por la municipalidad para llevar a cabo inspecciones y visitas preventivas como parte integral del control gubernamental en las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva

Figura 9 Considera usted que los protocolos y herramientas utilizados por la municipalidad para llevar a cabo inspecciones y visitas preventivas como parte integral del control gubernamental en las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva



Interpretación

Según la Tabla 13 y Figura 9, el 50% y 23% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los protocolos y herramientas utilizados por la municipalidad para llevar a cabo inspecciones y visitas preventivas como parte integral del control gubernamental en las contrataciones de bienes y servicios es realizado de manera efectiva; mientras que, el 27% de los encuestados indican que es a veces.

10. ¿En su opinión las prácticas y procesos implementados por la municipalidad para incorporar la orientación de oficio de manera simultánea en el control gubernamental, enfocándose en la revisión y mejora constante de los procesos de las contrataciones de bienes y servicios es realizado de forma eficiente?

Tabla 14

En su opinión las prácticas y procesos implementados por la municipalidad para incorporar la orientación de oficio de manera simultánea en el control gubernamental, enfocándose en la revisión y mejora constante de los procesos de las contrataciones de bienes y servicios es realizado de forma eficiente.

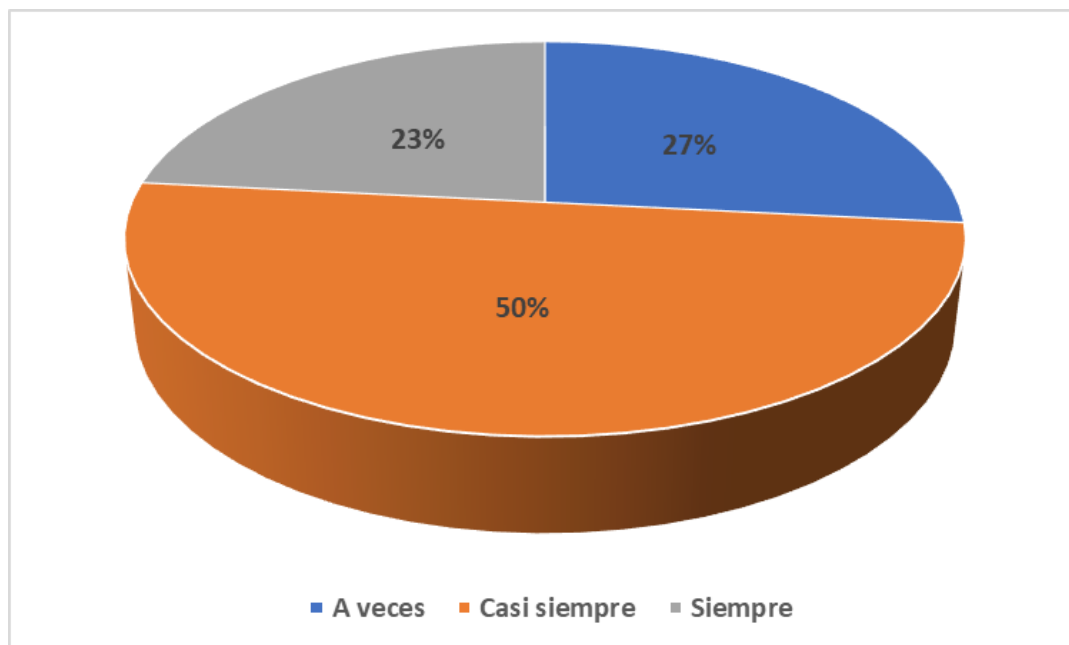
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	8	27%
Casi siempre	15	50%
Siempre	7	23%
Total	30	100%

Figura 10

En su opinión las prácticas y procesos implementados por la municipalidad para incorporar la orientación de oficio de manera simultánea en el control gubernamental, enfocándose

en la revisión y mejora constante de los procesos de las contrataciones de bienes y servicios es realizado de forma eficiente.

Figura 10 En su opinión las prácticas y procesos implementados por la municipalidad para incorporar la orientación de oficio de manera simultánea en el control gubernamental, enfocándose en la revisión y mejora constante de los procesos de las contrataciones de bienes y servicios es realizado de forma eficiente.



Interpretación

Según la Tabla 14 y Figura 10, el 50% y 23% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que las prácticas y procesos implementados por la municipalidad para incorporar la orientación de oficio de manera simultánea en el control gubernamental, enfocándose en la revisión y mejora constante de los procesos de las contrataciones de bienes y servicios es realizado de forma eficiente; mientras que, el 27% de los encuestados indican que es a veces.

11. ¿Considera usted que los mecanismos de control efectuado por la municipalidad aseguran que los contratistas cumplen con los requisitos establecidos en los instrumentos de gestión durante la ejecución de contratos de bienes y servicios?

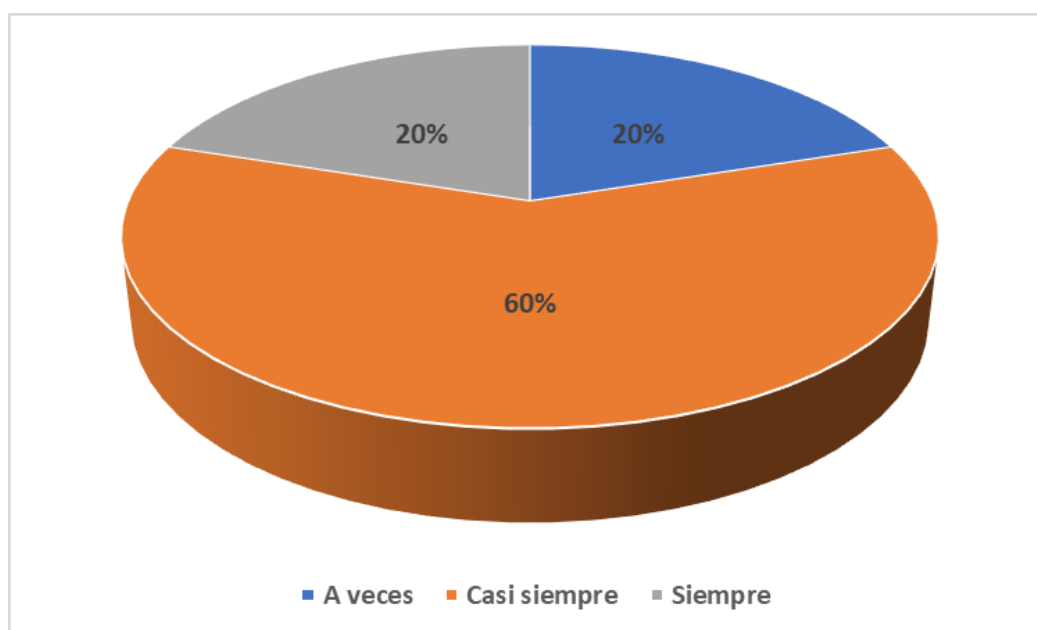
Tabla 15

Considera usted que los mecanismos de control efectuado por la municipalidad aseguran que los contratistas cumplen con los requisitos establecidos en los instrumentos de gestión durante la ejecución de contratos de bienes y servicios.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	6	20%
Casi siempre	18	60%
Siempre	6	20%
Total	30	100%

Figura 11

Considera usted que los mecanismos de control efectuado por la municipalidad aseguran que los contratistas cumplen con los requisitos establecidos en los instrumentos de gestión durante la ejecución de contratos de bienes y servicios.



Interpretación

Según la Tabla 15 y Figura 11, el 60% y 20% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los mecanismos de control efectuado por la municipalidad aseguran que los contratistas cumplen con los requisitos establecidos en los instrumentos de gestión durante la ejecución de contratos de bienes y servicios; mientras que, el 20% de los encuestados indican que es a veces.

12. ¿En su opinión es importante que las medidas de seguimiento y evaluación que se realiza en la municipalidad para verificar la eficacia de los instrumentos de gestión aplicados en las contrataciones de bienes y servicios se efectuó de forma constante?

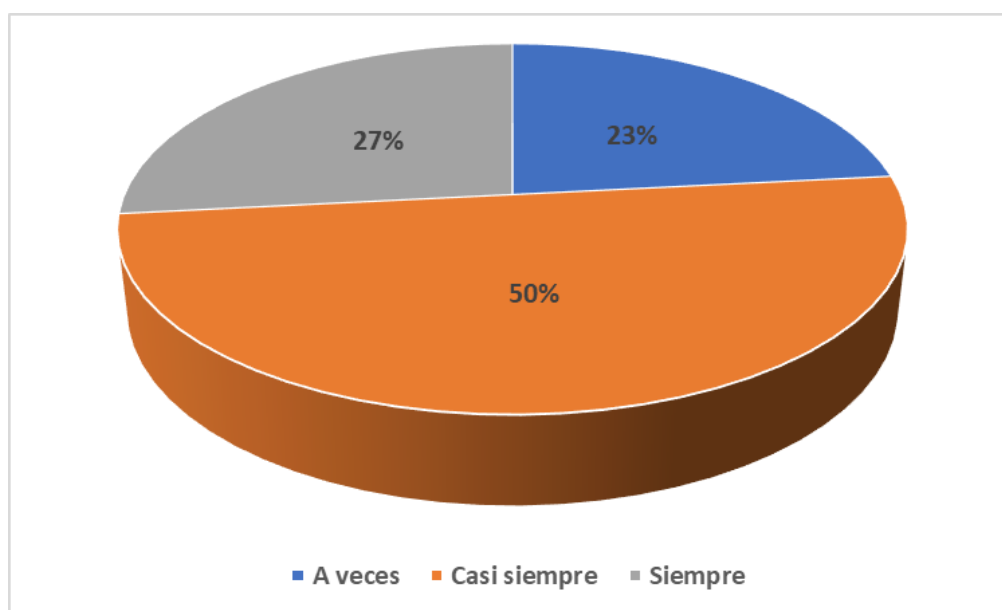
Tabla 16

En su opinión es importante que las medidas de seguimiento y evaluación que se realiza en la municipalidad para verificar la eficacia de los instrumentos de gestión aplicados en las contrataciones de bienes y servicios se efectuó de forma constante.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	7	23%
Casi siempre	15	50%
Siempre	8	27%
Total	30	100%

Figura 12

En su opinión es importante que las medidas de seguimiento y evaluación que se realiza en la municipalidad para verificar la eficacia de los instrumentos de gestión aplicados en las contrataciones de bienes y servicios se efectuó de forma constante



Interpretación

Según la Tabla 16 y Figura 12, el 50% y 27% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que las medidas de seguimiento y evaluación que se realiza en la municipalidad para verificar la eficacia de los instrumentos de gestión aplicados en las contrataciones de bienes y servicios se efectuó de forma constante; mientras que, el 23% de los encuestados indican que es a veces.

13. ¿Cree usted que los criterios utilizados por la municipalidad para evaluar la calidad y suficiencia de la evidencia de control específico en el seguimiento de las contrataciones de bienes y servicios es efectuado de forma efectiva?

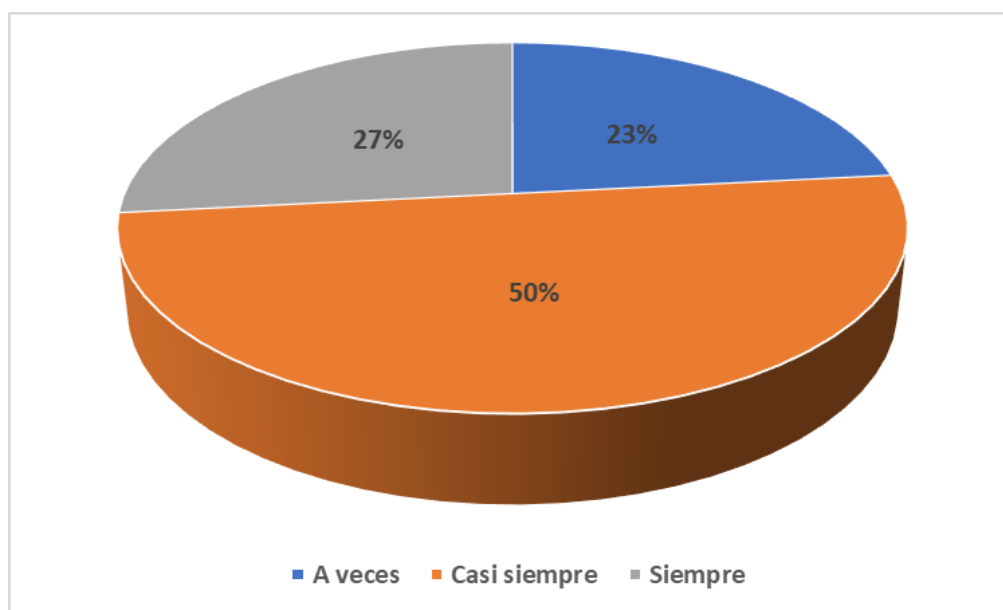
Tabla 17

Cree usted que los criterios utilizados por la municipalidad para evaluar la calidad y suficiencia de la evidencia de control específico en el seguimiento de las contrataciones de bienes y servicios es efectuado de forma efectiva.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	7	23%
Casi siempre	15	50%
Siempre	8	27%
Total	30	100%

Figura 13

Cree usted que los criterios utilizados por la municipalidad para evaluar la calidad y suficiencia de la evidencia de control específico en el seguimiento de las contrataciones de bienes y servicios es efectuado de forma efectiva.



Interpretación

Según la Tabla 17 y Figura 13, el 50% y 27% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los criterios utilizados por la municipalidad para evaluar la calidad y suficiencia de la evidencia de control específico en el seguimiento de las contrataciones de bienes y servicios es efectuado de forma efectiva; mientras que, el 23% de los encuestados indican que es a veces.

14. ¿En su opinión los procedimientos específicos que se aplican en la municipalidad para investigar y documentar la existencia de hechos irregulares en las contrataciones de bienes y servicios son realizados de manera eficiente?

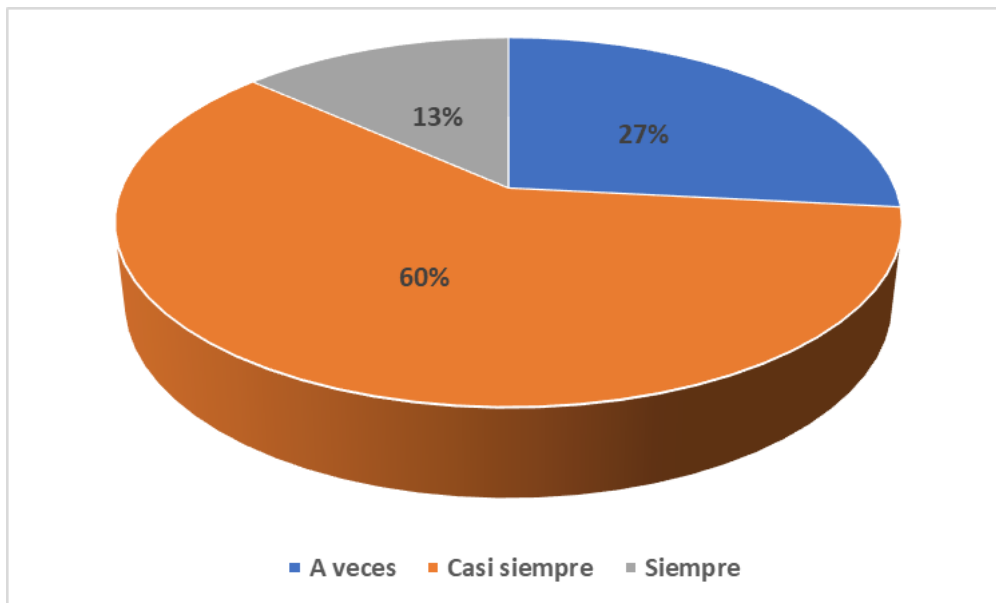
Tabla 18

En su opinión los procedimientos específicos que se aplican en la municipalidad para investigar y documentar la existencia de hechos irregulares en las contrataciones de bienes y servicios son realizados de manera eficiente.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	8	27%
Casi siempre	18	60%
Siempre	4	13%
Total	30	100%

Figura 14

En su opinión los procedimientos específicos que se aplican en la municipalidad para investigar y documentar la existencia de hechos irregulares en las contrataciones de bienes y servicios son realizados de manera eficiente.



Interpretación

Según la Tabla 18 y Figura 14, el 60% y 13% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los procedimientos específicos que se aplican en la municipalidad para investigar y documentar la existencia de hechos irregulares en las contrataciones de bienes y servicios son realizados de manera eficiente; mientras que, el 27% de los encuestados indican que es a veces.

15. ¿Considera usted que el procedimiento que sigue la municipalidad al recibir informes de acción de oficio posterior garantiza una respuesta efectiva y oportuna para poder corregir cualquier problema que se pueda identificar al momento de realizar las contrataciones de bienes y servicios?

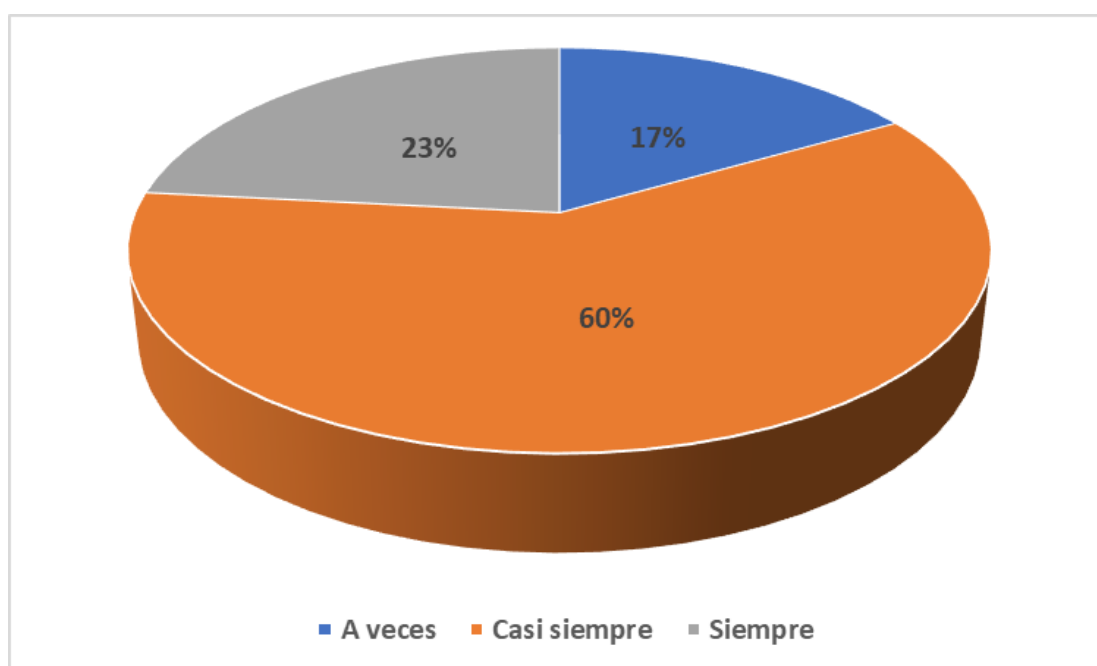
Tabla 19

Considera usted que el procedimiento que sigue la municipalidad al recibir informes de acción de oficio posterior garantiza una respuesta efectiva y oportuna para poder corregir cualquier problema que se pueda identificar al momento de realizar las contrataciones de bienes y servicios.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	17%
Casi siempre	18	60%
Siempre	7	23%
Total	30	100%

Figura 15

Considera usted que el procedimiento que sigue la municipalidad al recibir informes de acción de oficio posterior garantiza una respuesta efectiva y oportuna para poder corregir cualquier problema que se pueda identificar al momento de realizar las contrataciones de bienes y servicios



Interpretación

Según la Tabla 19 y Figura 15, el 60% y 23% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que el procedimiento que sigue la municipalidad al recibir informes de acción de oficio posterior garantiza una respuesta efectiva y oportuna para poder corregir cualquier problema que se pueda identificar al momento de realizar las contrataciones de bienes y servicios; mientras que, el 17% de los encuestados indican que es a veces.

16. ¿Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de bienes en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos?

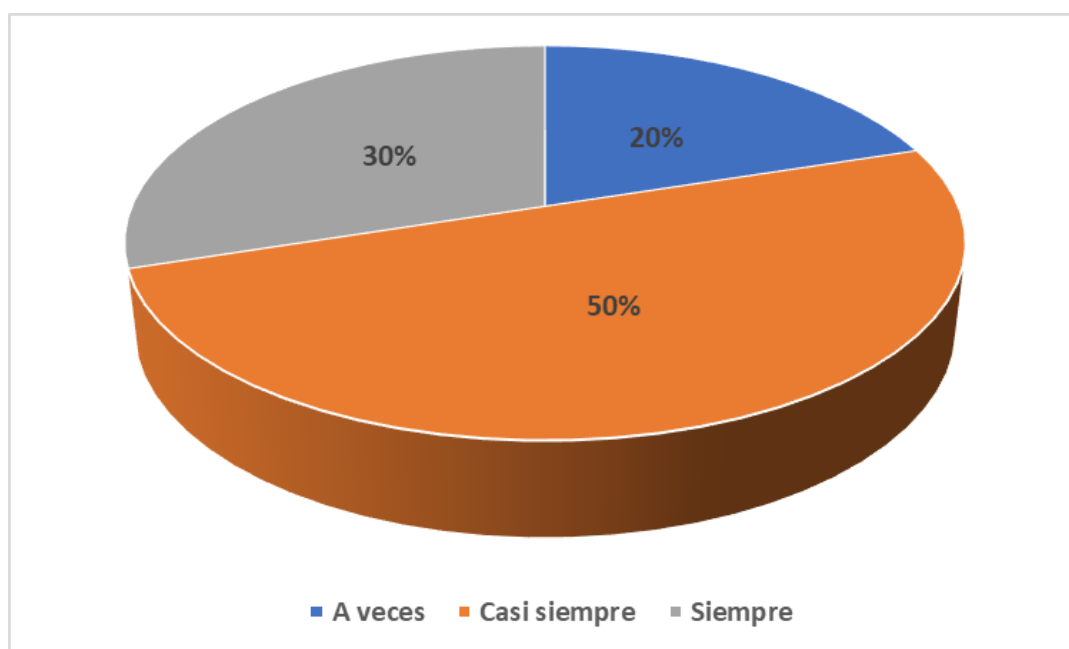
Tabla 20

Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de bienes en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	6	20%
Casi siempre	15	50%
Siempre	9	30%
Total	30	100%

Figura 16

Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de bienes en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos.



Interpretación

Según la Tabla 20 y Figura 16, el 50% y 30% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de bienes en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos; mientras que, el 20% de los encuestados indican que es a veces.

17. ¿Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de bienes?

Tabla 21

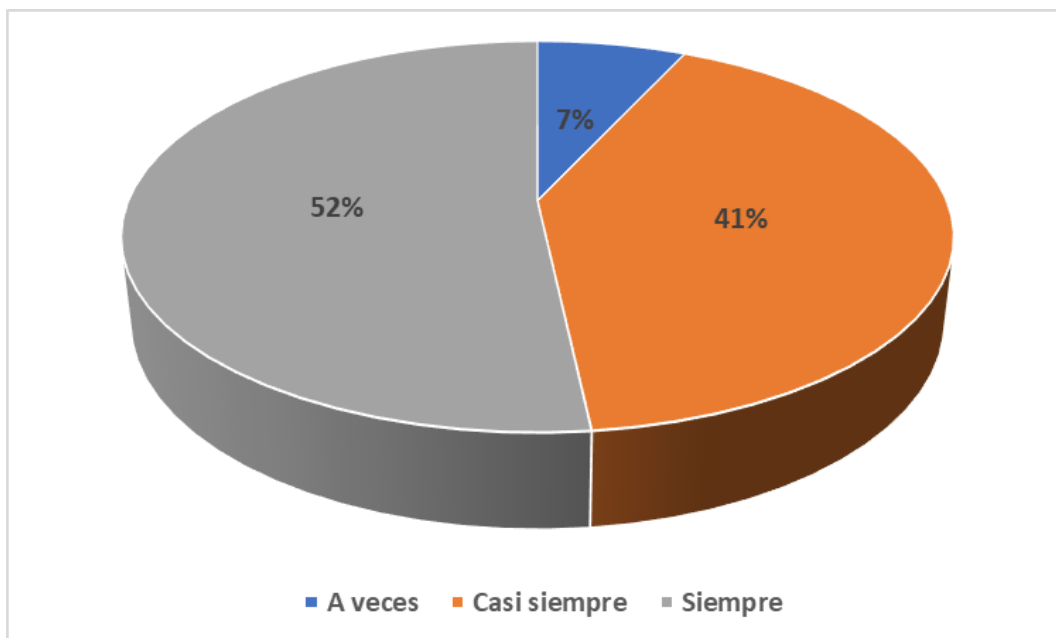
Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de bienes.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	2	7%
Casi siempre	12	41%
Siempre	15	52%
Total	30	100%

Figura 17

Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de bienes.

Figura 17 Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de bienes.



Interpretación

Según la Tabla 21 y Figura 17, el 41% y 52% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de bienes; mientras que, el 7% de los encuestados indican que es a veces.

18. ¿Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de bienes?

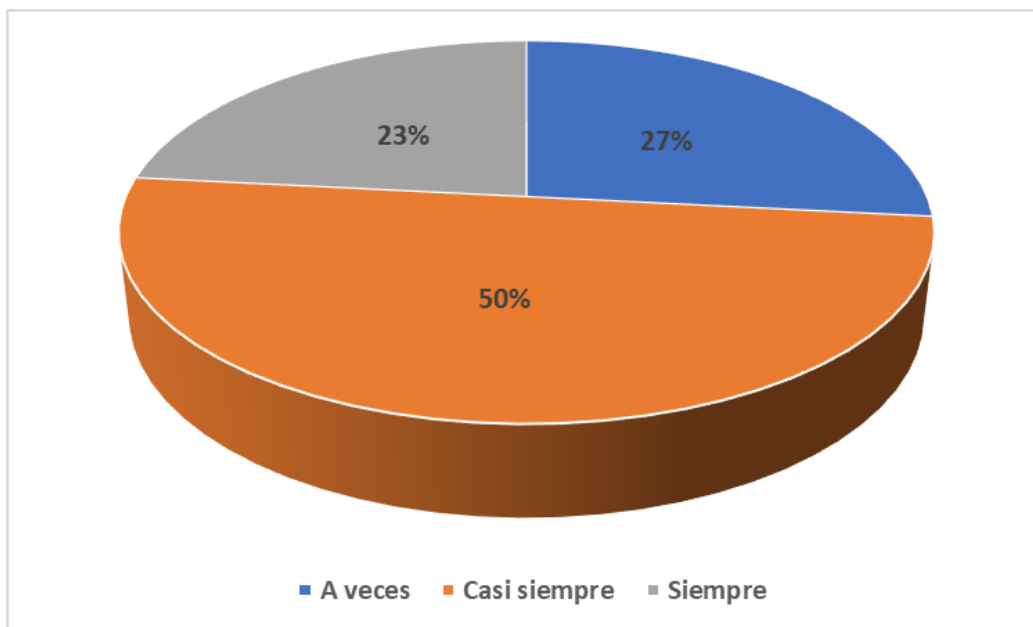
Tabla 22

Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de bienes.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	8	7%
Casi siempre	15	41%
Siempre	7	52%
Total	30	100%

Figura 18

Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de bienes.



Interpretación

Según la Tabla 22 y Figura 18, el 50% y 23% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de bienes; mientras que, el 27% de los encuestados indican que es a veces.

19. ¿Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de bienes en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos?

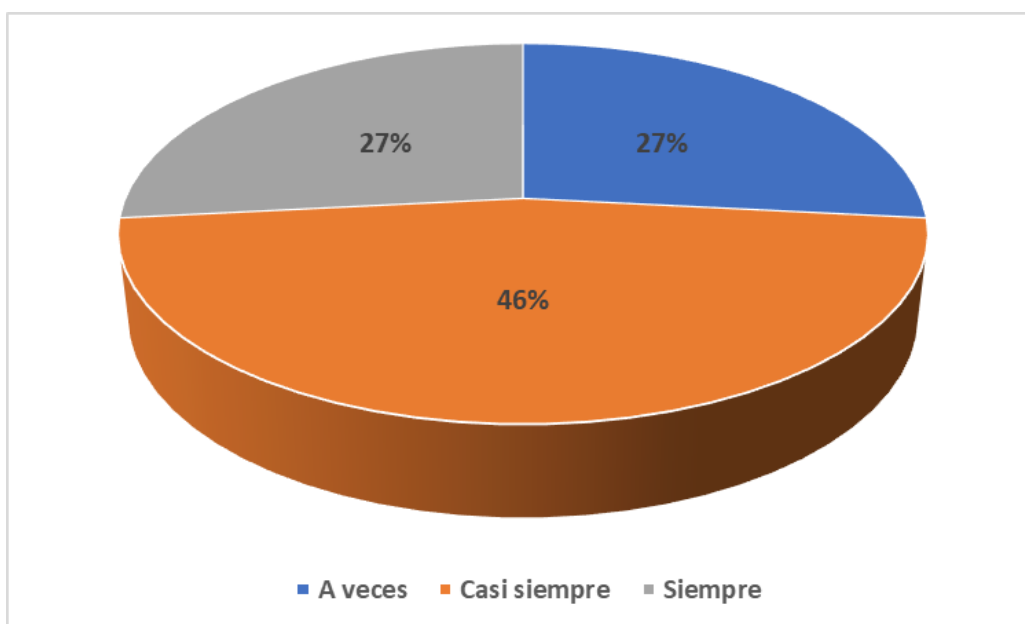
Tabla 23

Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de bienes en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	8	27%
Casi siempre	14	46%
Siempre	8	27%
Total	30	100%

Figura 19

Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de bienes en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos.



Interpretación

Según la Tabla 23 y Figura 19, el 46% y 27% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de bienes en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos; mientras que, el 27% de los encuestados indican que es a veces.

20. ¿En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de bienes aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato?

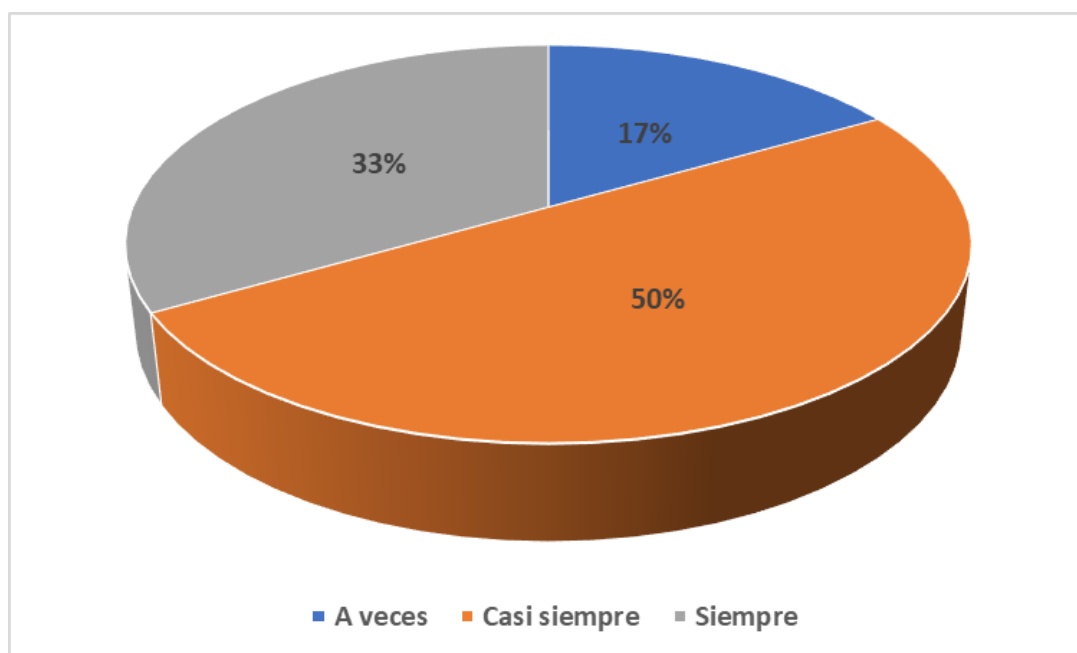
Tabla 24

En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de bienes aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	17%
Casi siempre	15	50%
Siempre	10	33%
Total	30	100%

Figura 20

En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de bienes aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato.



Interpretación

Según la Tabla 24 y Figura 20, el 50% y 33% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los términos de referencia para las contrataciones de bienes aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato; mientras que, el 17% de los encuestados indican que es a veces.

21. ¿Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de servicios en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos?

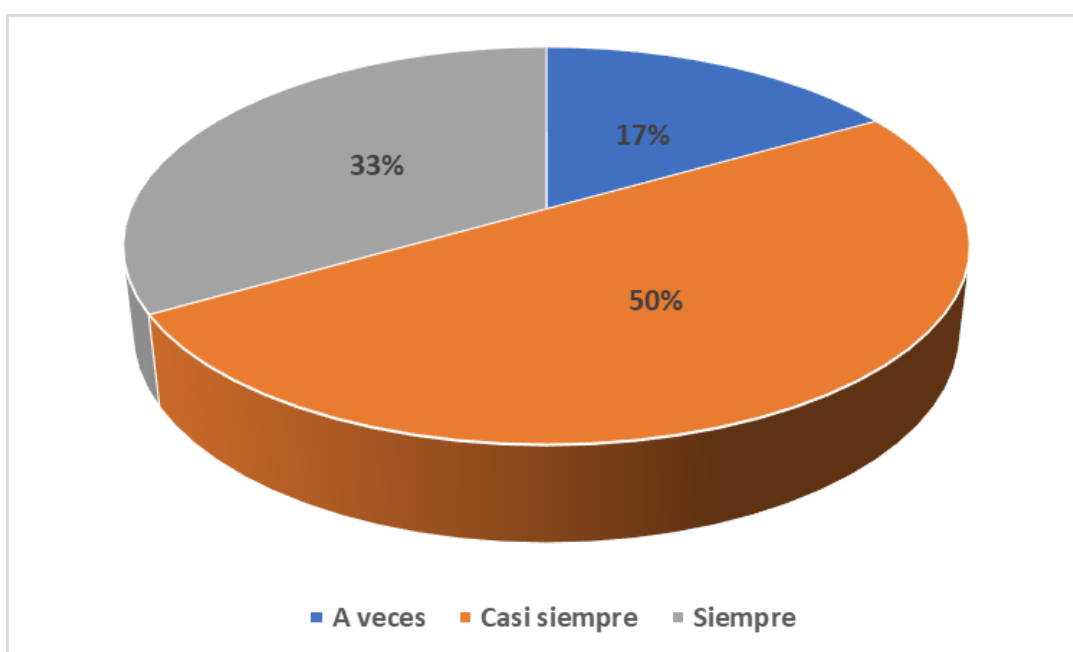
Tabla 25

Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de servicios en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	17%
Casi siempre	15	50%
Siempre	10	33%
Total	30	100%

Figura 21

Cree usted que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de servicios en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos.



Interpretación

Según la Tabla 25 y Figura 21, el 50% y 33% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los criterios y requisitos para realizar el requerimiento de las contrataciones de servicios en la municipalidad aseguran una gestión eficiente de recursos públicos; mientras que, el 17% de los encuestados indican que es a veces.

22. ¿Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de servicios?

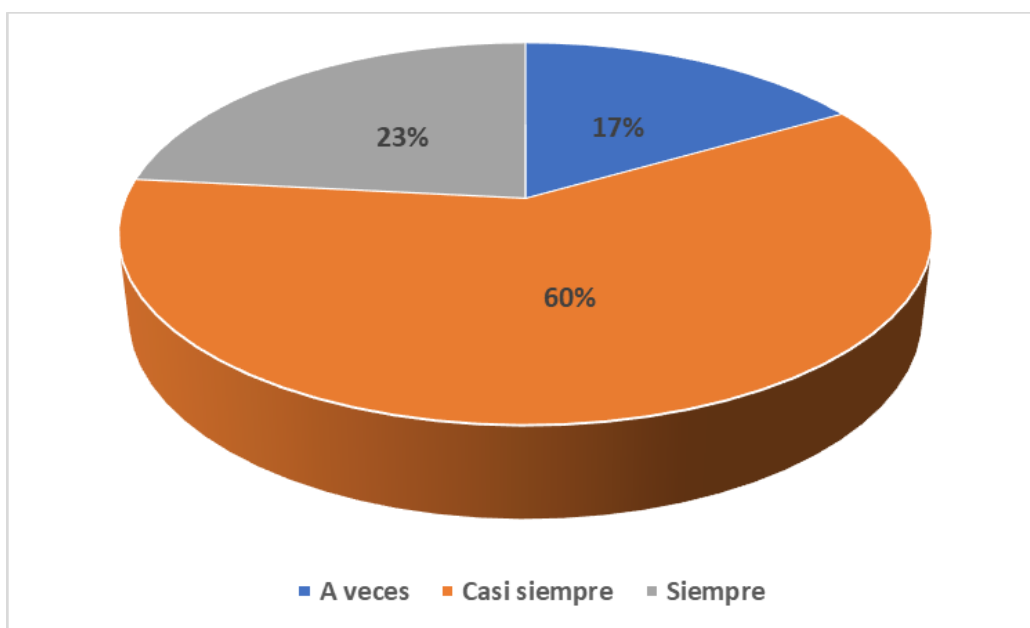
Tabla 26

Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de servicios.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	17%
Casi siempre	18	60%
Siempre	7	23%
Total	30	100%

Figura 22

Cree usted que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de servicios.



Interpretación

Según la Tabla 26 y Figura 22, el 60% y 23% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que el proceso de certificación cumple con los requisitos legales pertinentes para mantener la transparencia y eficiencia al momento de realizar las contrataciones de servicios; mientras que, el 17% de los encuestados indican que es a veces.

23. ¿Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de servicios?

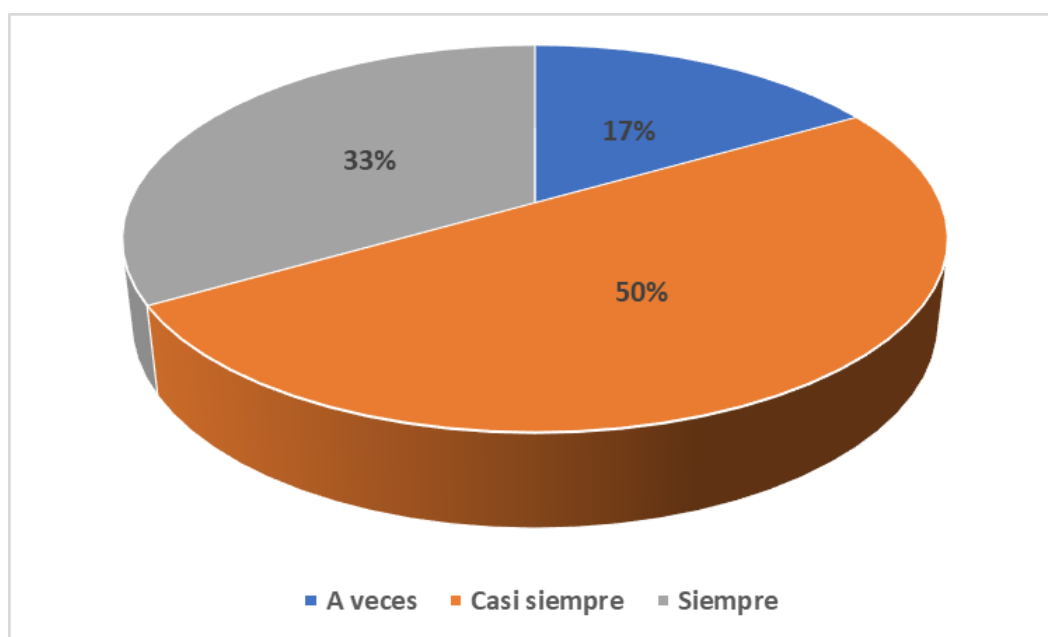
Tabla 27

Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de servicios.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	17%
Casi siempre	15	50%
Siempre	10	33%
Total	30	100%

Figura 23

Considera usted que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de servicios.



Interpretación

Según la Tabla 27 y Figura 23, el 50% y 33% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que el presupuesto con el que cuenta la municipalidad garantiza la asignación adecuada de recursos para las contrataciones de servicios; mientras que, el 17% de los encuestados indican que es a veces.

24. ¿Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de servicios en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos?

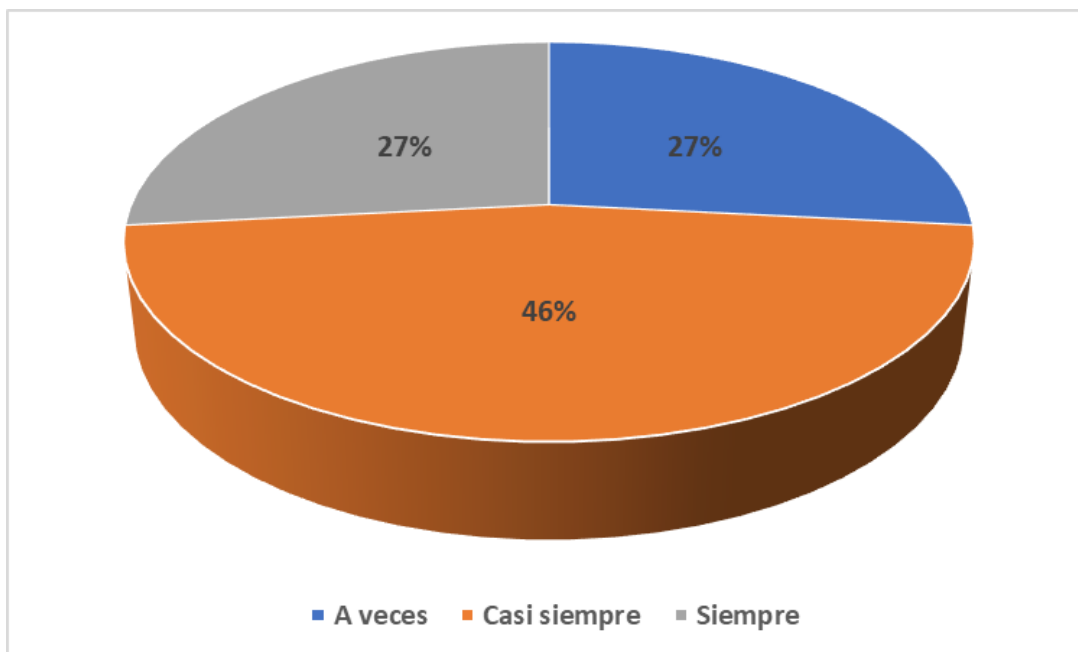
Tabla 28

Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de servicios en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	8	27%
Casi siempre	14	46%
Siempre	8	27%
Total	30	100%

Figura 24

Cree usted que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de servicios en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos.

**Interpretación**

Según la Tabla 28 y Figura 24, el 46% y 27% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los criterios para realizar la calendarización del proceso contrataciones de servicios en la municipalidad asegura una distribución equitativa de recursos; mientras que, el 27% de los encuestados indican que es a veces.

25. ¿En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de servicios aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato?

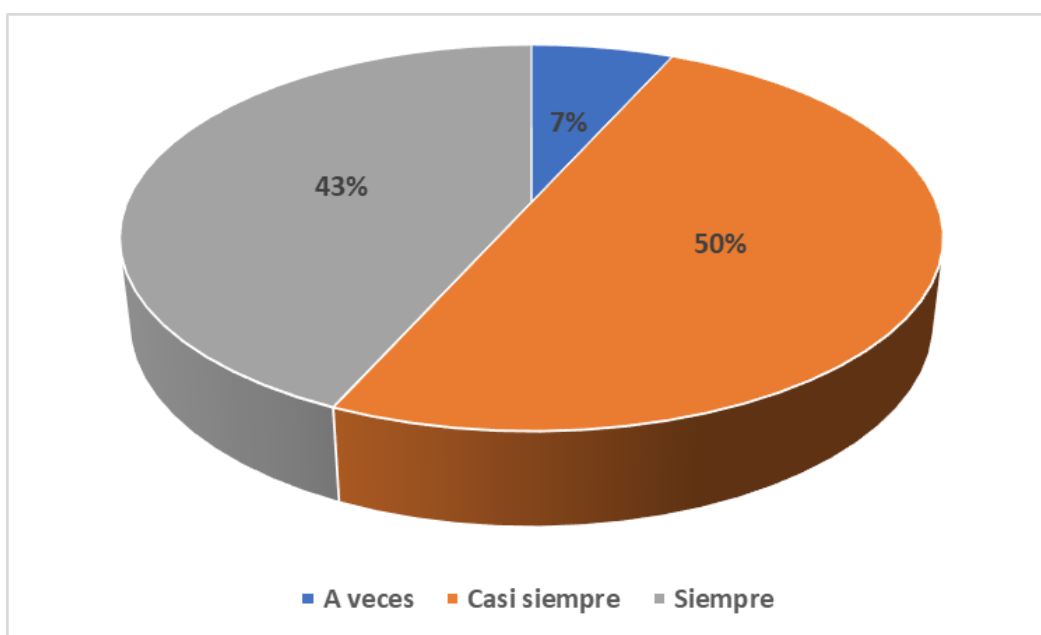
Tabla 29

En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de servicios aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
A veces	2	7%
Casi siempre	15	50%
Siempre	13	43%
Total	30	100%

Figura 25

En su opinión los términos de referencia para las contrataciones de servicios aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato.



Interpretación

Según la Tabla 29 y Figura 25, el 50% y 43% de los encuestados indicaron que casi siempre y siempre, de forma respectiva, que los términos de referencia para las contrataciones de servicios aseguran la claridad y especificidad necesarias para que los proveedores comprendan los requisitos exactos del contrato; mientras que, el 7% de los encuestados indican que es a veces.

5.2. Discusión de resultados

Con base en los resultados obtenidos, se puede concluir que el control gubernamental en la Municipalidad Distrital de San Sebastián presenta un nivel regular. Esto resalta la necesidad de diseñar e implementar un sistema de control integral que cubra las fases previa, simultánea y posterior, con el fin de asegurar una supervisión continua que garantice el cumplimiento de altos estándares y la detección oportuna de áreas de mejora. La adopción de este enfoque tiene como objetivo no solo corregir las deficiencias actuales, sino también establecer una cultura organizacional orientada hacia la transparencia, la responsabilidad y la eficacia en la gestión pública. Esta idea se alinea con lo señalado por la Contraloría General de la República – CGR (2015), que establece como uno de los objetivos principales del control gubernamental abordar la gestión inapropiada de los recursos públicos. Este control se clasifica en tres modalidades: previo, simultáneo y posterior, y su implementación integral refuerza la capacidad del Estado para gestionar los recursos públicos de manera responsable y cumplir con los compromisos hacia la ciudadanía.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede señalar que la contratación de bienes y servicios en la municipalidad presenta un nivel regular. En este sentido, se destaca la necesidad de implementar estrategias que permitan realizar las contrataciones de manera continua y adaptada a cada rubro específico. La identificación de deficiencias en el proceso de contratación resalta la urgencia de adoptar un enfoque proactivo, que aborde cada tipo de adquisición de forma particular. La implementación de estrategias adecuadas

no solo podría corregir las irregularidades mencionadas, sino también fortalecer la transparencia y eficacia en este ámbito crucial de la gestión pública. Esta reflexión se relaciona con lo señalado por Vizcarra (2020), quien subraya que “las contrataciones del Estado son fundamentales dentro del componente de gestión de adquisiciones del Sistema Nacional de Abastecimiento, que facilita la ejecución de políticas, programas y proyectos gubernamentales, asegurando la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos de todas las entidades del Estado. A través de este proceso, se adquieren los bienes y servicios necesarios para desarrollar las actividades y proyectos de las entidades públicas”.

Para validar la hipótesis general: "Existe una relación significativa entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios", se observó que el valor de significancia (bilateral) fue menor a 0.05, lo que permite aceptar la hipótesis alternativa. Además, para cumplir con el objetivo general: "Determinar la relación entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios", se utilizó el "coeficiente de correlación", cuyo resultado fue de 0.800, lo que indica una relación alta. Este hallazgo resalta la relevancia de contar con un control gubernamental sólido para garantizar la correcta ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en la municipalidad. Para que estos procesos se desarrollen de manera efectiva, es crucial que el control gubernamental abarque las tres fases de forma continua: control previo, simultáneo y posterior. Este enfoque integral asegura la transparencia, eficiencia y legalidad en cada etapa del proceso de contratación, contribuyendo al buen funcionamiento y a la gestión efectiva de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Cusco.

Los hallazgos son corroborados por: Sevillan (2021) donde concluye que “la relación entre el control interno y el sistema de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios es de suma importancia, ya que incide directamente en el cumplimiento de los objetivos, funciones y competencias de los actores institucionales y las oficinas involucradas, ante esta interacción, se hace imprescindible enfrentar desafíos y adoptar innovaciones tanto en términos de procedimientos como de contenido, esto implica la necesidad de articular

acciones, estrategias, programas, planes y políticas que sean dirigidas desde las más altas esferas de la institución, este enfoque integral y proactivo es fundamental para garantizar una gestión eficiente y transparente en el ámbito de las contrataciones y adquisiciones, fortaleciendo así la gobernanza y el buen uso de los recursos públicos, este antecedente resalta que el control interno tiene una relación con el sistema de contratación y adquisición, siendo de suma importancia para el cumplimiento de objetivos y funciones institucionales, para enfrentar desafíos, es necesario adoptar proyectos, iniciativas y coordinar acciones desde niveles superiores, involucrando a todas las oficinas de este control interno y sistema de contratación y adquisición del estado articulando para cumplir metas”.

Por otro lado, Bendezú (2020) concluye que “la participación de la Contraloría General de la República en la Contratación Pública en la modalidad de control concurrente es esencial, a diferencia del control posterior, que a menudo llega tarde y no puede resolver los problemas, el control concurrente se enfoca en alertar al gestor público sobre posibles irregularidades medidas legales para que pueda tomar correctivas y lograr los objetivos del plan, esto fortalece el control social al informar tanto a los ejecutores como a la sociedad a través de la publicación de informes sobre lo que está sucediendo en los procesos de contratación pública, sin embargo, esta participación de la Contraloría también ha generado desafíos para los funcionarios públicos, ya que perciben que el control concurrente obstaculiza su gestión y aumenta su carga de trabajo, este antecedente resalta que la contraloría de la República ayuda a evitar inconvenientes, mediante el control concurrente alerta a los responsables públicos sobre posibles irregularidades a largo tiempo, esto permite corregir cualquier problema y lograr los objetivos del plan de manera más efectiva”.

Así también se consideró a Urrego (2019) donde concluye que “la introducción de nuevos controles en el sistema de control fiscal colombiano se presenta como una medida efectiva para combatir la corrupción, estos tienen la capacidad de identificar y controlar oportunamente los riesgos de corrupción, además, el enfoque preventivo y concomitante de estos controles se convierte en una herramienta poderosa para fortalecer la supervisión

y gestión de los recursos públicos, por otro lado, tanto la Contraloría General de la República como las Contralorías Territoriales contarán con un mecanismo adicional para mejorar la realización de auditorías gubernamentales, esto se vuelve crucial debido al aumento constante de la corrupción, ya que el control preventivo y concomitante permitirá detectar alertas y riesgos de manera más efectiva, este antecedente resalta que la implementación de nuevos controles en el sistema fiscal en Colombia es una manera pertinente para evitar el la corrupción y estos controles no solo identifican y manejan rápidamente los riesgos de corrupción, sino que también fortalecen la supervisión y gestión de los recursos públicos, esto proporciona a la Contraloría General y las Contralorías Territoriales tienen herramientas adicionales para mejorar las auditorías gubernamentales, especialmente ante el aumento constante de la corrupción”.

Finalmente, Loayza y Quispe (2018) concluyen que “el control gubernamental se divide en tres etapas: control interno previo, control interno simultáneo y control interno posterior, y cada uno de estos desempeña un papel fundamental, el control interno previo y simultáneo mejora los procesos de selección al establecer normas, procedimientos, reglamentos y manuales que regulan las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección, esto garantiza la implementación de prácticas adecuadas desde el principio y reduce los riesgos y el control interno posterior, por su parte, contribuye a mejorar los procesos de selección al evaluar el uso de recursos y bienes públicos, la gestión y ejecución de los contratos, el cumplimiento de metas y resultados, y el acatamiento de la ley de contrataciones del estado, esto asegura que se cumplan las disposiciones legales y se logre la eficiencia en el uso de los recursos públicos, este antecedente resalta que las tres etapas del control gubernamental (previo, simultáneo y posterior) desempeñan roles fundamentales, el control interno previo y simultáneo establece normas y procedimientos para mejorar la selección, asegurando prácticas adecuadas desde el inicio y reduciendo riesgos, también evalúa el uso de recursos, la

ejecución de contratos y el cumplimiento de metas, garantizando el acatamiento de la ley y la eficiencia en el uso de los recursos públicos”.

Para corroborar la hipótesis específica 01: “Existe relación significativa entre el control gubernamental previo y el proceso de contratación de bienes y servicios”, se consideró el valor de sig. (bilateral) fue menor a “0.05” por lo que se acepta la hipótesis alterna, por otro lado para poder cumplir con el objetivo específica 01: “Determinar la relación que existe entre el control gubernamental previo y el proceso de contratación de bienes y servicios”, se consideró el “coeficiente de correlación” donde el resultado fue de (0.780) es decir que el nivel de relación es alta, por lo que es crucial que la municipalidad implemente medidas adecuadas para fortalecer el control gubernamental previo en sus procesos de contratación de bienes y servicios, esto puede incluir el establecimiento de protocolos claros y eficientes para la recepción, clasificación y control de documentos, así como la capacitación del personal involucrado en estas actividades para garantizar su correcta ejecución, de esta manera, se puede promover una gestión más efectiva y transparente de los recursos públicos, lo que beneficiará tanto a la municipalidad como a los ciudadanos del distrito.

Los hallazgos son corroborados por: Valdeos y Chung (2023) donde concluyen que “la implementación del control gubernamental se erige como una herramienta de vital importancia en la gestión administrativa municipal, esta aplicación posibilitará llevar a cabo una supervisión, vigilancia y verificación específica de los actos y resultados inherentes a la gestión pública, esto se realiza con el objetivo de evaluar el nivel de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la utilización y asignación de los recursos y bienes del Estado dentro del ámbito de la administración municipal, la ejecución del control gubernamental se presenta como un medio crucial para asegurar un manejo óptimo y responsable de los recursos públicos, contribuyendo así a fortalecer los principios fundamentales de la gestión administrativa municipal, este antecedente resalta que la gestión gubernamental es necesario para supervisar la gestión de una municipalidad, asegurando eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso de recursos públicos”.

Así también, Ruiz y Delgado (2020) concluyen que “la entidad responsable implementa controles internos mediante procedimientos relacionados con actividades ambientales, sistemas de información, y control y seguimiento, con el fin de gestionar eficazmente los recursos del Estado y contribuir al cumplimiento de las metas estatales e institucionales en relación con los contratos públicos. Se observó que las reglas son imprecisas y muchos procedimientos vinculados a los contratos públicos son aplicables y sencillos, pero prevalecen las instituciones encargadas del control interno, que ayudan a prevenir infracciones y corrupción en licitaciones y contrataciones. Sin embargo, se concluye que el control interno de la administración pública es débil, y aunque los procedimientos de contratación y licitación son obligatorios, no se perfeccionan debido a su falta de claridad y su naturaleza caótica. Esto lleva a que las autoridades de control sancionen a las agencias, por lo que se recomienda estandarizar y simplificar los procesos para permitir que las agencias utilicen los recursos de manera más eficiente y logren sus objetivos, este antecedente resalta que los procedimientos relacionados con contratos públicos son poco claros, lo que debilita el control interno y lleva a sanciones el cual no termina su sanción en muchos casos, es porque se necesitan procesos más estandarizados y simplificados para que las agencias utilicen eficientemente los recursos y alcancen sus metas”.

Por otra parte, Vargas et al. (2020) concluye que “la entidad se enfrenta a múltiples y deficientes procesos y procedimientos en el ámbito de las contrataciones de bienes y servicios, generando demoras en la atención de las necesidades de las áreas usuarias y una subóptima utilización de los recursos disponibles. Una estrategia clave para abordar esta problemática implica llevar a cabo un rediseño integral de los procedimientos existentes, este rediseño no solo permitirá una optimización de los recursos, sino que también posibilitará una medición precisa de cada etapa y secuencia de procedimientos, abarcando desde los actos preparatorios hasta los procedimientos de selección y la ejecución contractual, en este contexto, resulta esencial la implementación de una directiva que unifique y dinamice los criterios y actos administrativos del órgano encargado de las

contrataciones, así como de las áreas usuarias, este antecedente resalta que la municipalidad es deficiente en sus normativas para la contratación, el cual se aprecia la ineficiente ayuda a la población en sus necesidades que conllevan para esto es necesario rediseñar los procedimientos, se logrará una mejor optimización de los recursos, para lograr esto, es esencial implementar una directiva que uniformice y agilice los criterios y la implementación de una resolución de delegación de facultades simplificará aún más los procedimientos en dicha entidad”.

Para corroborar la hipótesis específica 02: “Existe relación significativa entre el control gubernamental simultaneo y el proceso de contratación de bienes y servicios”, se consideró el valor de sig. (bilateral) fue menor a “0.05” por lo que se acepta la hipótesis alterna, por otro lado para poder cumplir con el objetivo específica 02: “Determinar la relación que existe entre el control gubernamental simultaneo y el proceso de contratación de bienes y servicios”, se consideró el “coeficiente de correlación” donde el resultado fue de (0.700) es decir que el nivel de relación es alta, por lo que se precisa que es esencial destacar que los indicadores del control gubernamental simultaneo juegan un papel crucial en el proceso de contratación al proporcionar una supervisión activa y continua durante la ejecución de los contratos, donde la acción simultánea permite detectar posibles irregularidades o desviaciones en tiempo real, mientras que las visitas preventivas brindan la oportunidad de identificar y corregir problemas antes de que se conviertan en mayores, por otro lado, la orientación de oficio ofrece guía y asesoramiento para asegurar que el proceso de contratación se realice de acuerdo con las normativas y mejores prácticas, por lo que un control efectivo en estas etapas del proceso de contratación garantiza la transparencia, la eficiencia y la efectividad en el uso de los recursos públicos, lo que contribuye a la confianza pública y al desarrollo sostenible de la comunidad.

Los hallazgos son corroborados por: Caballero (2021) donde concluye que “el control gubernamental a cargo de los OCI, no es adecuado y eficiente para identificar actos de corrupción administrativa en las contrataciones realizadas a través de los CEAM de Perú

Compras, debido a que, si bien existen Servicios de Control que pueden ser adecuados para identificarlos, dichos servicios no necesariamente resultan ser eficientes y en viceversa, esto a causa del costo que implican o que en razón a su naturaleza no se adecuen para las situaciones que presenta el método especial de contratación; es decir, porque las modalidades de corrupción avanzan y las formas de fiscalizarlas no se adaptan, este antecedente resalta que el control gubernamental no es conveniente, debido a que hay muchos servicios de control para las contrataciones con el fin de ayudar a ordenar, mejorar y supervisar de mejor manera esto para evitar la corrupción”.

Por otra parte, Cevallos (2020) concluye que “existe un sistema de control tanto interno como externo, cuyo propósito principal es salvaguardar los recursos del Estado, garantizar el cumplimiento de las normativas y lograr los objetivos institucionales. En el caso de la ejecución de contratos estatales de construcción, han surgido otras entidades encargadas del control, como administradores e inspectores. Por lo tanto, es crucial asegurar que cada una de las obligaciones se ejecute de manera rápida y completa, lo que implica la finalización de los contratos antes de la firma de los actos de aceptación provisional y final, este antecedente resalta que el control interno como externo del estado es importante contratar a entidades que supervisen el avance y hagan un seguimiento eficiente así como contratar entidades para supervisar y hacer un seguimiento eficiente es esencial, asegurando un proceso completo y efectivo en la ejecución de contratos estatales”.

Además, Delgado (2019) concluye que “el control interno tiene un impacto importante en la gestión de compras en las municipalidades provinciales, esto se debe a las deficiencias existentes en los procedimientos actuales, que incluyen la falta de procedimientos estandarizados de adquisiciones, un conocimiento insuficiente de las normas, el uso inadecuado de directivas, la gestión deficiente de contratos, la aplicación inconsistente de penalidades y la elaboración inadecuada. de contratos, entre otros problemas, por lo tanto, la implementación del control interno previo contribuirá a mejorar la gestión de compras en las municipalidades provinciales al abordar estas deficiencias y

promover un enfoque más efectivo y cumplimiento de las normas en el proceso de adquisiciones, este antecedente resalta que las compras en las municipalidades tiene un impacto con el control interno de corregir deficiencias como la falta de procedimientos estandarizados, desconocimiento de normas y problemas en la gestión de contratos. el control interno es fundamental para optimizar y regularizar las compras municipales”.

Para corroborar la hipótesis específica 03: “Existe relación significativa entre el control gubernamental posterior y el proceso de contratación de bienes y servicios”, se consideró el valor de sig. (bilateral) fue menor a “0.05” por lo que se acepta la hipótesis alterna, por otro lado para poder cumplir con el objetivo específica 03: “Determinar la relación que existe entre el control gubernamental posterior y el proceso de contratación de bienes y servicios”, se consideró el “coeficiente de correlación” donde el resultado fue de (0.750) es decir que el nivel de relación es alta, por lo que se precisa que la relación es directa, por lo que es crucial destacar que para garantizar un proceso de contratación efectivo y transparente, es necesario implementar un control gubernamental posterior adecuado, esto implica la aplicación efectiva de instrumentos de gestión que permiten evaluar la ejecución de los contratos y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, además, el control gubernamental posterior debe estar atento a las evidencias de control específicas y a la detección de posibles irregularidades o incumplimientos, los cuales deben documentarse en un informe de acción de oficio posterior.

Los hallazgos son corroborados por: Ccahuaya (2021) donde se concluye que “se otorga gran relevancia a la organización del trabajo y la mejora de los procedimientos del ente público, lo que beneficia a la sociedad al asegurar el cumplimiento adecuado de las normativas legales. Se observa una relación significativa entre las variables, lo que lleva a rechazar la hipótesis nula. Además, los mecanismos preventivos de control interno están estrechamente relacionados de manera convincente, lo que revela una relación positiva moderada entre las variables analizadas, este antecedente resalta que la organización del trabajo es de suma importancia porque ayuda a mejorar estrategias a la sociedad siguiendo

las normas y leyes establecidas el cual favorece a la sociedad con un mejor cumplimiento de las normas y leyes”.

Por otro lado, Salas (2021) concluye que “el control simultáneo tiene un impacto positivo en la economía, eficiencia y eficacia de la municipalidad, al aplicarse, este control identifica riesgos y proporciona recomendaciones que guían a la municipalidad en la gestión de sus recursos públicos de acuerdo con su planificación, además, promueve la transparencia y la rendición de cuentas al supervisar el gasto público de manera efectiva, esto contribuye a que se cumplan los objetivos de los procesos en curso, estas acciones incluyen la emisión de memorandos, directivas internas y la anulación de procedimientos de selección que presenten problemas, este antecedente resalta que el control simultáneo resulta beneficioso para la municipalidad al tener un impacto positivo en la economía, eficiencia y eficacia, al aplicarse, este tipo de control no solo identifica riesgos, sino que también ofrece recomendaciones que orientan la gestión de recursos públicos según la planificación municipal”.

Finalmente, Correa et al. (2020) concluye que “es esencial planificar de manera adecuada, clara y precisa las características y los requisitos de las especificaciones técnicas, así como llevar a cabo el proceso cumpliendo con la ley de contrataciones. También se debe garantizar la elaboración, aprobación, selección y revisión de los expedientes técnicos. De esta forma, se logrará un control interno riguroso en el área de logística, lo que resultará en transparencia, eficiencia, efectividad y ahorro en todos los procesos de contratación, este antecedente resalta que se debe planificar con exactitud las especificaciones técnicas y según la ley de contrataciones, es esencial para un riguroso control interno en logística. esto garantiza transparencia, eficiencia y economía en todos los procesos de contrataciones”.

5.3 Prueba de hipótesis

Tabla 30

Coeficiente general

Rho de Spearman	Contrataciones de bienes y servicios		
	Coeficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N° de casos
Control gubernamental	0,800**	0.000	30

Interpretación

Para el desarrollo de la investigación, se tuvo en cuenta lo planteado en la hipótesis general, que establece que "existe una relación significativa entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022". Al contrastar esta hipótesis, se observó que el valor de significancia (bilateral) fue inferior a "0.05", lo que llevó a aceptar la hipótesis alternativa (sí existe una relación significativa) y a rechazar la hipótesis nula. Además, para cumplir con el objetivo general, que fue "determinar la relación entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022", se utilizó el "coeficiente de correlación", obteniendo un valor de 0.800, lo que indica una relación alta. Estos resultados muestran que la relación es directa, destacando la relevancia de un control gubernamental sólido para la correcta ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en la municipalidad. Para asegurar que estos procesos se realicen de manera adecuada, es crucial que el control gubernamental se aplique de manera continua en las tres fases: control previo, simultáneo y posterior. Este enfoque integral puede asegurar la transparencia, eficiencia y legalidad en todas las etapas del proceso de contratación, lo que contribuiría al buen funcionamiento y a una gestión efectiva de la Municipalidad Distrital de San Sebastián en Cusco.

Tabla 31

Coeficiente específico 01

Rho de Spearman	Contrataciones de bienes y servicios		
	Coeficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N° de casos
Control previo	0,780**	0.000	30

Interpretación

Para el desarrollo de la investigación, fue necesario considerar lo establecido en la hipótesis específica 01, que plantea que "existe una relación significativa entre el control gubernamental previo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022". Al contrastar esta afirmación, se observó que el valor de significancia (bilateral) fue inferior a "0.05", lo que llevó a aceptar la hipótesis alternativa (sí existe relación significativa) y rechazar la hipótesis nula. Para cumplir con el objetivo específico 01, que fue "determinar la relación entre el control gubernamental previo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022", se utilizó el "coeficiente de correlación", obteniendo un resultado de 0.780, lo que indica una relación alta. A partir de estos hallazgos, se concluye que es fundamental que la municipalidad implemente estrategias para fortalecer el control gubernamental previo en sus procesos de contratación. Esto podría incluir el establecimiento de protocolos claros y eficientes para la recepción, clasificación y supervisión de documentos, así como la capacitación continua del personal involucrado, asegurando así la correcta ejecución de estos procesos. De esta forma, se puede promover una gestión más eficaz y transparente de los recursos públicos, beneficiando tanto a la municipalidad como a los ciudadanos del distrito.

Tabla 32

Coeficiente específico 02

Rho de Spearman	Contrataciones de bienes y servicios		
	Coeficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N° de casos
Control simultaneo	0,700	0.000	30

Interpretación

Para el desarrollo de la investigación, se consideró lo señalado en la hipótesis específica 02, que plantea que "existe una relación significativa entre el control gubernamental simultáneo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022". Al contrastar esta afirmación, se observó que el valor de significancia (bilateral) fue inferior a "0.05", lo que lleva a aceptar la hipótesis alternativa (sí existe relación significativa) y a rechazar la hipótesis nula. Para cumplir con el objetivo específico 02, que fue "determinar la relación entre el control gubernamental simultáneo y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022", se utilizó el "coeficiente de correlación", obteniendo un resultado de 0.700, lo que indica una relación alta. Con base en estos hallazgos, se resalta la importancia de los indicadores del control gubernamental simultáneo, los cuales desempeñan un papel esencial en el proceso de contratación al proporcionar una supervisión constante durante la ejecución de los contratos. Esta acción simultánea permite identificar irregularidades o desviaciones en tiempo real, mientras que las visitas preventivas brindan la oportunidad de corregir problemas antes de que se agraven. Además, la orientación de oficio asegura que el proceso de contratación se lleve a cabo conforme a las normativas y mejores prácticas. Un control efectivo en estas fases del proceso garantiza la transparencia, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos,

fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y favoreciendo el desarrollo sostenible de la comunidad.

Tabla 33

Coeficiente específico 03

Rho de Spearman	Contrataciones de bienes y servicios		
	Coeficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N° de casos
Control posterior	0,750**	0.000	30

Interpretación

Para el desarrollo de la investigación, se tomó en cuenta lo planteado en la hipótesis específica 03, que afirma que "existe una relación significativa entre el control gubernamental posterior y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022". Al analizar esta afirmación, se observó que el valor de significancia (bilateral) fue menor a "0.05", lo que llevó a aceptar la hipótesis alternativa (sí existe relación significativa) y rechazar la hipótesis nula. Para cumplir con el objetivo específico 03, que fue "determinar la relación entre el control gubernamental posterior y el proceso de contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco - 2022", se utilizó el "coeficiente de correlación", obteniendo un resultado de 0.750, lo que indica una relación alta. A partir de estos hallazgos, se concluye que la relación es directa, lo que resalta la importancia de implementar un control gubernamental posterior adecuado para garantizar un proceso de contratación eficiente y transparente. Esto implica la utilización de herramientas de gestión que permitan evaluar la ejecución de los contratos y comprobar el cumplimiento de las normativas y leyes vigentes. Además, el control posterior debe ser vigilante ante posibles irregularidades o incumplimientos, los cuales deben quedar registrados en un informe de acción de oficio. En consecuencia, es esencial que la municipalidad adopte mecanismos efectivos de control gubernamental posterior para

asegurar un proceso de contratación más sólido y responsable, alineado con los principios de buena gobernanza y rendición de cuentas

VI. Conclusiones

1. En conclusión, la implementación de un control gubernamental robusto se revela como un factor esencial para la correcta ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en la municipalidad. Para garantizar la efectividad y la transparencia en estos procesos, es fundamental que el control gubernamental abarque de manera continua las tres fases: control previo, simultáneo y posterior. Este enfoque integral no solo asegura la legalidad y eficiencia en cada etapa del proceso, sino que también favorece un manejo adecuado de los recursos públicos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Así, se confirma que existe una relación significativa entre el control gubernamental y el proceso de contratación de bienes y servicios, lo cual resalta la importancia de contar con un sistema de control adecuado para lograr una gestión municipal más eficiente y responsable.
2. En conclusión, resulta crucial que la municipalidad implemente medidas adecuadas para fortalecer el control gubernamental previo en sus procesos de contratación de bienes y servicios, este fortalecimiento puede lograrse mediante la instalación de protocolos claros y eficientes para la recepción, clasificación y control de documentos, así como la capacitación del personal involucrado en estas actividades para garantizar su correcta ejecución, al adoptar estas medidas, por lo que se afirma que existe relación significativa entre el control gubernamental previo y el proceso de contratación de bienes y servicios.
3. En conclusión, es crucial destacar la importancia de los indicadores del control gubernamental simultáneo en el proceso de contratación, ya que proporcionan una supervisión activa y continua durante la ejecución de los contratos, la acción simultánea permite detectar posibles irregularidades o desviaciones en tiempo real, mientras que las visitas preventivas ofrecen la oportunidad de identificar y corregir

problemas antes de que se agraven, por otro lado, la orientación de oficio brinda guía y asesoramiento para asegurar que el proceso de contratación se realice conforme a las normativas y mejores prácticas, por lo que se afirma que existe relación significativa entre el control gubernamental simultaneo y el proceso de contratación de bienes y servicios.

4. En conclusión, para garantizar un proceso de contratación efectivo y transparente, es imperativo implementar un control gubernamental posterior adecuado, esto implica la aplicación efectiva de instrumentos de gestión que permiten evaluar la ejecución de los contratos y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, el control gubernamental posterior debe estar alerta a las evidencias de control específicas y a la detección de posibles irregularidades o incumplimientos, los cuales deben ser debidamente documentados en un informe de acción de oficio posterior, por lo que se afirma que existe relación significativa entre el control gubernamental posterior y el proceso de contratación de bienes y servicios.

VII. Recomendaciones

1. A la alta dirección de la Municipalidad Distrital de San Sebastián otorgar todas las facilidades necesarias a los integrantes del Sistema Nacional de Control, con el fin de fortalecer y asegurar la sostenibilidad de un sistema de control gubernamental robusto. Este sistema debe abarcar de manera continua las fases de control previo, simultáneo y posterior, lo cual garantizará la transparencia, eficiencia y cumplimiento de la legalidad en todos los procesos de contratación de bienes y servicios.
2. Al Órgano de Control Institucional y a la Contraloría General de la República implementar medidas concretas para reforzar el control previo en los procesos de contratación de bienes y servicios. Es esencial establecer protocolos claros, transparentes y eficientes para la recepción, clasificación y supervisión de documentos por parte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Esto permitirá sentar las bases de una gestión más eficaz y transparente de los recursos públicos, contribuyendo así al fortalecimiento de la confianza ciudadana y al buen uso de los fondos públicos.
3. Al Órgano de Control Institucional y a la Contraloría General de la República fortalecer y consolidar los indicadores del control simultáneo en los procesos de contratación de bienes y servicios. Esto permitirá la implementación de procedimientos claros y eficaces para realizar un control activo y continuo durante la ejecución de las contrataciones. Asimismo, es fundamental establecer un plan de visitas preventivas periódicas, con el objetivo de identificar y abordar de manera proactiva cualquier irregularidad o desviación, garantizando así la transparencia y la correcta ejecución de los contratos.
4. Al Órgano de Control Institucional y a la Contraloría General de la República adoptar acciones específicas para reforzar el control posterior en los procesos de contratación de bienes y servicios. Es necesario establecer procedimientos claros y eficaces para evaluar la ejecución de los contratos y para identificar y documentar posibles irregularidades. Asimismo, resulta esencial proporcionar capacitación continua al

personal encargado del control gubernamental posterior, a fin de asegurar que cuenten con las habilidades necesarias para realizar sus labores de manera adecuada. Además, se sugiere programar y llevar a cabo auditorías periódicas que permitan un seguimiento constante y la corrección de posibles desviaciones.

VIII. Referencias

- Alarcón Tejada, E. (2016). *Servicios y herramientas de control gubernamental: Documento de consulta para autoridades, funcionarios y servidores públicos*. https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorruccion/documentos/2_CONTROL_GUBERNAMENTAL_2016.pdf
- Bendezú Zúñiga, I. (2020). *Deficiencias en los procesos de contratación pública en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios del Perú. [Tesis para optar el grado académico de Magister en Gestión Pública]*. Santiago de Chile: Instituto de Asuntos Público - Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/187417/Bendez%C3%BA%20lvonne%20Deficiencias%20en%20los%20procesos%20de%20contrataci%C3%B3n%20p%C3%ABblica.pdf?sequence=1>
- Bustamante, P. (2018). *Tipos de control gubernamental que realiza el Estado sobre los funcionarios públicos*. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/estos-son-los-tipos-de-control-gubernamental-que-realiza-el-estado-sobre-los-funcionarios-publicos>
- Caballero Vigo, O. F. (2021). *Control gubernamental y actos de corrupción administrativa en las contrataciones realizadas en los catálogos electrónicos de Perú Compras, Lima, 2019. [Tesis para optar el Título Profesional de Abogada]*. Lima - Perú: Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59164/Caballero_VO_F-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica* (Vol. 2da Edición). Lima Peru: San Marcos.
- Ccahuaya Mamani, E. (2021). *El control interno y contrataciones de bienes en el Gobierno Regional del Cusco, 2021. [Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público]*. Lima — Perú: Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63567/Ccahuaya_ME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cevallos Cevallos, L. G. (2020). *El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración. [Tesis para optar el grado académico de Magister en Derecho Administrativo y Contratación Pública]*. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito - Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7275/1/T3158-MDACP-Cevallos-EI%20control.pdf>

- Contraloría General de la República. (2015). *Sistema Nacional de Control, Contraloría General y el control gubernamental*. https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/PREGUNTAS_FRECUENTES_2015.pdf
- Contraloría General de la República. (2020). *El Control Previo*. https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorruccion/documentos/4_INFORME-PREVIO%20.pdf
- Correa, S. R., Bardales, J. M., Correa, J. R., Salazar, H. O., & Calderón, R. A. (2020). Control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 936-954. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.132
- Delgado Camacho, A. (2019). *Control Interno en la gestión de compras en las municipalidades provinciales de Acomayo y Chumbivilcas – Cusco, periodo 2017. [Tesis para optar al grado académico de Magister en Administración con mención en Gestión Pública y Desarrollo Empresarial]*. Cusco - Perú: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/3985/253T201910_09_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Directiva N° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”. (2021). https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2022/Version_Integra
- Donoso Sánchez, A. (2019). *Definición de existencias*. <https://economipedia.com/definiciones/existencias.html>
- Escuela Nacional de Control. (2018). *Conferencia: Control Posterior*. https://enc-ticketing.org/comunicaciones/enconocimiento/Jornada_Congreso/material/Material-Control-Posterior.pdf
- Gamarra Barrantes, C. (2020). Reflexiones sobre la nueva ley de contrataciones del estado en materia de solución de controversias en el proceso de selección. *Círculo de Derecho Administrativo*, 218-229. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8176745>
- GobPerú. (2023). *Normas de control de la Contraloría*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2465590-normas-de-control-de-la-contraloria>
- GobPerú. (2023). *Normas de control: Control Posterior*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3791752/06.%20Control%20Posterior%2001092023.pdf?v=1693600906>

- GobPerú. (2023). *Normas de control: Control Previo*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2809016/04.%20Control%20Previo%2001092023.pdf?v=1693600906>
- GobPerú. (2023). *Normas de control: Control Simultaneo*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3614561/05.%20Control%20Simult%C3%A1neo%2001092023.pdf?v=1693600906>
- Gonzalez, P. (30 de 12 de 2021). *Definición de servicios*.
<https://www.billin.net/glosario/definicion-servicios/>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación 6TA Edición*. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Instituto De Ciencias HEGEL. (2020). *Los sistemas de contrataciones de obras públicas en Perú*. <https://hegel.edu.pe/blog/los-sistemas-de-contratos-de-obras-publicas-en-peru/>
- Kiziryán, M. (2019). *Tipo de bienes*. <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-bienes.html>
- Loayza Mercado, G. W., & Quispe Yuca, J. A. (2018). *El control interno en los procesos de selección del órgano encargado de las contrataciones en la municipalidad provincial de Canchis, periodo 2016. [Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público]*. Cusco – Peru: Universidad Andina del Cusco. https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/1879/Gibert_Juber_Tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Economía República de El Salvador, C.A. (2019). *Contratación Pública*. <http://infotrade.minec.gob.sv/escritos-generales/contratacion-publica/>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2019). *Contratación pública*. <https://www.oecd.org/gov/contratacion-publica/>
- Ruíz Correa, S., & Delgado Bardales, J. M. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 1333 - 1350. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- Salas Farfán, C. (2021). *Control simultáneo y su influencia en la gestión pública de la municipalidad provincial del Cusco periodo 2017. [Tesis para optar al grado académico de Magister en Contabilidad con mención en Auditoría]*. Cusco - Perú: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6104/253T20211071_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- SCE - Subdirección de Desarrollo de Capacidades en Contrataciones del Estado. (2019). *El ABC de las compras públicas*. <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/06/30-05-19-PPT-El-abc-de-las-compras-p%C3%BAblicas-Dr-Miguel-Mayta-V%C3%ADa.pptx>
- Sevillan Sobrados, C. A. (2021). *El control interno y el sistema de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios de la municipalidad provincial de leoncio prado 2020*. [Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público]. UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANUCO, HUANUCO. Huánuco – Perú: Universidad de Huanuco. <http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3052/Sevillano%20Sobrados%2c%20Charito%20Andrea.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Shack Yalta, N. (2021). *La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación*. https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf
- Urrego Velásquez, E. A. (2019). *El control preventivo y concomitante como mecanismo de prevención del riesgo de corrupción*. [Tesis para optar el Título de Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional]. Bogotá - Colombia: Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/34834/Eli%c3%a9cerAdalbertoUrregoVel%c3%a1squez2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Valdeos Bustillos, J. D., & Chung Alor, S. N. (2023). *El control gubernamental y su relación en la gestión administrativa de la Municipalidad de Sayán 2022*. [Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público]. Huacho – Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/8144/TESIS%20C HUNG%20Y%20VALDEOS%20-%20REPOSITORIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Váldez, W. (2021). *Definición de servicios*. <https://conceptodefinicion.de/servicio/>
- Vargas Salazar, J., Escobar Taipe, E., & Ambrosio Tomas, R. (2020). *Análisis, evaluación y propuesta de mejora de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Churcampa, Región Huancavelica. Periodo 2017-2019*. [Tesis para optar el grado académico de Magister en Gerencia Pública]. Huancayo - Perú: Universidad Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8220>

Vizcarra Llanos, M. (2020). *Gestión de las Contrataciones del Estado*.
<https://gobierno.pucp.edu.pe/programa-formacion/gestion-de-las-contrataciones-del-estado-3/>

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes